

**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES Y
EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE NORTE DEL CAUCA SOBRE LA
AUDITORÍA FORENSE**

**LUISA FERNANDA GIRALDO BONILLA
YESENIA OSORIO SCARPETTA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SEDE NORTE DEL CAUCA
SANTANDER DE QUILICHAO
2017**

**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES Y
EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE NORTE DEL CAUCA SOBRE LA
AUDITORÍA FORENSE**

**LUISA FERNANDA GIRALDO BONILLA
YESENIA OSORIO SCARPETTA**

Proyecto en modalidad de Monografía Aplicada,
Para Optar al Título de Contaduría Pública.

Tutor:

MÁXIMO GENTIL GÓMEZ FERNANDEZ

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SEDE NORTE DEL CAUCA
SANTANDER DE QUILICHAO
2017**

Nota de Aceptación

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar título de Contador Público.

Adolfo Adrián Álvarez Rodríguez
Director.

Rubiela Quintero Castillo
Coordinadora.

Máximo Gentil Gómez
Tutor.

Jhonny Stiven Grajales Quintero
Jurado

Raúl Ricci Rodríguez
Jurado

Santander de Quilichao, 06 de Abril de 2017

DEDICATORIA

Este trabajo de grado está dedicado a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera.

A mi madre, porque siempre estuvo a mi lado brindándome su apoyo y ha sido un pilar fundamental en mi formación como profesional, por brindarme la confianza y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mis hermanos y demás familia en general por el apoyo que siempre me brindaron en el transcurso de mi desarrollo como profesional.

Luisa Fernanda Giraldo Bonilla

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por ser mi guía, protegerme, darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de esta etapa y bendecirme para llegar hasta donde he llegado. Gracias por hacer realidad este sueño tan anhelado.

A mi madre Isabel Cristina Bonilla por su apoyo incondicional, confianza, amor y por el ejemplo de perseverancia, constancia y valor que la caracterizan y que me ha infundido siempre para salir adelante. Te amo mama

A mis hermanos Liliana Giraldo y Carlos Andrés Giraldo quienes han sido un ejemplo para mí de lucha constante, por estar siempre presente en los momentos difíciles. Dios me bendice con ustedes como hermanos.

A Yamid Ebray Ñuscue por su amistad y apoyo incondicional, por levantarme el ánimo cuando más lo necesitaba y por las experiencias vividas jamás olvidadas. Siempre juntos sin importar nada.

A mis compañeros de la Universidad Andrea Yaquero, Cesar Trujillo, Diana Florez, Diego Díaz, Socorro Perdomo, Verónica Vanegas y Yesenia Osorio, por su valiosa ayuda en estos años y por la amistad que hoy se hace llamar “Los que son”.

A mi tutor Máximo Gentil Gómez que sin duda ha sido muy importante en el desarrollo y finalización de nuestro trabajo de grado, porque nos guio y compartió sus experiencias, su tiempo e incluso ideas para mejorar nuestra propuesta.

Luisa Fernanda Giraldo Bonilla

DEDICATORIA

Desde lo más profundo de mi corazón dedico el éxito de este trabajo a Dios por ser el que me ha dado las fuerzas de seguir siempre adelante cuando he estado a punto de caer, y que me ha enseñado a valorar la vida.

A mi madre maría Yolanda Scarpetta por luchar siempre por mí y salir adelante no importando las adversidades y dificultades que se le presentaron en el camino, manteniendo siempre su frente en alto y con un propósito para la familia, la unión y el amor. Te amo madre.

A mis hermanas porque siempre me han apoyado en todo y me desean lo mejor del mundo, demostrándolo con sus palabras y gestos de amor.

A mi esposo precioso Hernán Adolfo reyes por estar en los buenos y malos momentos, dándome sus palabras de aliento cuando más lo necesitaba. Y a mí princesa hermosa por ser el motor de mi vida. Los amo.

A mis tres sobrinos, especialmente Camila para que tenga en cuenta que con esfuerzo todo se puede lograr, los quiero mucho.

También a mi compañera de tesis luisa Fernanda Giraldo, por que logramos llegar a la meta de lo que veíamos tan lejos.

Yesenia Osorio Scarpetta

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar doy infinitas gracias a Dios por darme luz a lo largo del camino cuando algún día pensé en desistir, por estar siempre a mi lado y darme el valor de poder culminar esta etapa de mi vida.

A mi hermosa madre por preocuparse siempre y querer lo mejor para mí con sus consejos y regaños, que han hecho de mí una persona llena de valores y grandes virtudes. Gracias por creer siempre en mí.

A mis hermanas Isa y Maryo por que hemos vivido muchas situaciones que nos han hecho fuertes y permanecer unidas como nos ha enseñado nuestra madre.

Agradezco de corazón a mi amado esposo porque siempre confía mucho en mí y me alienta a seguir cuando estoy decaída, por aguantar todas esas traspas y ausencias que tuve durante la carrera y cuidar a nuestra princesa; por toda la paciencia, amor y comprensión incondicional que ha tenido siempre conmigo.

A mi princesa Marian porque con sus risas y palabras de amor me da motivos para levantarme cada día con el propósito de seguir adelante para forjarle un mejor futuro, y mantener nuestra familia unida.

A el resto de mi familia y la de mi esposo porque cada uno aporta con palabras de aliento, motivación a mi vida para que siga el camino del éxito.

Luisa, gracias porque confiaste en mí para hacer nuestro grupo de trabajo y terminar esta etapa triunfantes.

A la madre de luisa “doña cris” y a Rubiela por ser tan atentas siempre que iba a su casa.

A el grupo de trabajo de la universidad por todos los momentos que pasamos de rabias, alegrías, risas, llantos, y demás sentimientos que nos ayudaron a ser unidos.

A la compañera Andrea por su valiosa colaboración y aportes para la elaboración de esta tesis.

Y por último pero no menos importante a todos y cada uno de los profesores que me ayudaron a formarme como profesional, aportando sus valiosos conocimientos para llegar a esta meta. En especial a el profe Gentil Gómez por guiarnos y darnos la idea para el tema de investigación.

Yesenia Osorio Scarpetta

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	17
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.1 ANTECEDENTES.....	19
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	24
1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	24
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	25
1.2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	26
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	27
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	27
1.4 JUSTIFICACIÓN	28
1.5 MARCO REFERENCIAL	30
1.5.1 MARCO TEÓRICO	30
1.5.2 MARCO CONCEPTUAL	34
1.5.3 MARCO LEGAL	36
1.5.4 MARCO CONTEXTUAL	39
1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	42
1.6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	42
1.6.2 METODO DE INVESTIGACIÓN	42
1.6.3 FUENTES DE INVESTIGACIÓN	43
1.6.4 FASES DE INVESTIGACIÓN	44
1.6.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	44

1.6.6 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	45
2. AUDITORÍA FORENSE.....	46
2.1 CONCEPTO DE AUDITORÍA FORENSE	46
2.2 PROPÓSITO DE LA AUDITORÍA FORENSE	47
2.3 ETAPAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA FORENSE	47
2.3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA EMPRESA	48
2.3.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS	48
2.3.3 PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE	48
2.3.4 DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FORENSE	48
2.3.5 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	49
2.3.6 PREPARACIÓN DE INFORMES.....	49
2.3.7 SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS DE AUDITORÍA	49
2.4 EL AUDITOR FORENSE.....	50
2.4.1 PERFIL DEL AUDITOR FORENSE	50
2.5 AUDITORIA FORENSE EN COLOMBIA.....	50
2.5.1 LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA FORENSE EN LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS	51
3. CASOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL DONDE INTERVINO LA AUDITORIA FORENSE.....	53
3.1 CASO INTERBOLSA.....	53
3.2 CASO DMG	55
3.3 CASO SALUDCOOP	57
3.4 CASO AGRO INGRESO SEGURO	58
3.5 CASO TERMORÍO	60

4. ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SOBRE LA AUDITORÍA FORENSE.....	62
4.1 OPINION DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE CONTADURÍA PÚBLICA SOBRE AUDITORÍA FORENSE.	62
4.1.1 MARCO DE DESARROLLO	63
4.1.2 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	64
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA	90
WEBGRAFÍA.....	93
ANEXOS.....	94

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Diferencias entre la auditoría y la auditoría forense.....	32
--	----

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Esquema de los casos más relevantes a nivel nacional de	
Empresas que han cometido fraude y corrupción.....	53

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Información dada durante la carrera sobre Auditoría Forense.....	65
Gráfica 2. Importancia de la Auditoría Forense en el desarrollo de la Profesión Contable.....	66
Gráfica 3. Importancia de aplicar auditoría forense en una entidad pública o Privada.....	67
Gráfica 4. Inclusión de una asignatura para promover la aplicación de la auditoria forense.....	68
Gráfica 5. Características del personal que realiza una auditoría forense.....	69
Gráfica 6. La contabilidad y auditoría forense como control de los recursos financieros en las organizaciones.....	70
Gráfica 7. Entidades responsables de controlar la Contabilidad General de la Nación.....	71
Gráfica 8. Objetivo de control de las entidades que controlan la contabilidad general de la nación.....	72
Gráfica 9. Auditoría Forense para minimizar riesgos de fraude.....	73
Grafica 10. Principales motivaciones para que empleados y funcionarios de empresas cometan fraude.....	74
Grafica 11. Reprimir el lavado de activos y la minimización del fraude en las empresas.....	75
Gráfica 12. Control en una empresa para que los empleados cumplan sus funciones asignadas.....	76

Gráfica 13. Herramientas de control financiero utilizadas por las empresas para vigilar resultados financieros.....	77
Gráfica 14. Tipo de capacitaciones de la empresa al personal para detectar lavado de activos, falsificación de cheques, de dinero u otros actos delictivos.....	78
Gráfica 15. Tipo de delito financiero en una empresa y medidas que deben tomarse.....	79
Gráfica 16. Importancia que la empresa presente información sobre su situación financiera al Estado y a terceros.....	80
Gráfica 17. Casos de fraude contable a nivel nacional.....	81
Gráfica 18. Casos más sonados en Colombia.....	82

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Plan de estudios Universidad del Cauca.....	94
Anexo B. Pan de estudios Universidad Nacional de Colombia.....	96
Anexo C. Plan de estudios Universidad de Antioquia.....	99
Anexo D. Plan de estudios Universidad del Valle.....	101
Anexo E. Contenido asignatura Fundamentos de Auditoría y Control.....	103
Anexo F. Contenido asignatura Control y Auditoria.....	108
Anexo G. Cuestionario sobre Contabilidad y Auditoría Forense para egresados y estudiantes de Contaduría Pública, Universidad del Valle, sede Norte del Cauca, Santander de Quilichao.....	112

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la estrecha relación que existe entre la contabilidad y el crimen corporativo, se dio a conocer la auditoría forense como un campo de acción adicional al contador, generando tanto a la auditoría forense como a la profesión contable, una retroalimentación disciplinar, que ayude a contribuir con un control eficiente sobre el cumplimiento del uso eficaz de los recursos de las empresas, los cuales deben ser administrados de forma racional para garantizar la prestación de un servicio adecuado a la sociedad.

Por la importancia que se está dando actualmente a la contabilidad y auditoría forense, se entrega el proyecto de investigación “análisis de la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca sobre la auditoría forense”, presentándolo en cuatro capítulos que permitieron su desarrollo describiendo cada uno de ellos así:

El primer capítulo está compuesto por la formulación del problema ¿cuál es la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca sobre la auditoría forense?, los antecedentes de la investigación, los cuales se consultaron para que sirvieran como orientadores del proyecto; la justificación, el marco teórico, conceptual, contextual, legal y la metodología, que orientan el tema central de la investigación “auditoría forense”.

El segundo capítulo está integrado por la definición de los conceptos de auditoría forense, para explicar cómo la auditoría forense participa en la prevención de la corrupción y el fraude corporativo, cambiando las formas de hacer negocios sin defraudar, por tal los profesionales contadores públicos forense que intervienen en la prevención del delito deben contar con metodologías, técnicas y

procedimientos, para detectar y cuantificar el impacto del fraude financiero, y brindar confianza a los usuarios de la información financiera.

En el tercer capítulo se analizaron los casos de fraude y corrupción más relevantes a nivel nacional, donde se hizo partícipe la auditoría forense, destacando los más relevantes, el caso Interbolsa, el caso DMG, el caso de SaludCoop, Agro Ingreso Seguro y el caso de TermoRío.

El cuarto capítulo expone la opinión que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca, sobre la auditoría forense, interpretando que la percepción que tienen estudiantes y egresados de Contaduría pública sobre la auditoría forense está basada en la importancia que tiene en el desarrollo de la profesión contable, para la responsabilidad, la ética, la honestidad, en el desempeño de la profesión en una entidad pública o privada, y por tener procesos claros que previenen y controlan errores y fraudes en áreas de riesgo.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta investigación tienen como objetivo dar a conocer lo que se ha investigado sobre la auditoría forense, el cual es un tema relativamente nuevo, pero que poco a poco ha tomado fuerza, tanto en Colombia como en otros países, haciendo necesario que los estudiantes de contaduría pública tengan conocimiento claro respecto a este tema pues sobre ellos recae la responsabilidad de detectar y prevenir fraudes en las empresas donde laboran. Debido a esto, se ha considerado pertinente la selección de cada uno de los artículos aquí citados, pues contribuyen a la creación de un concepto general sobre lo que es la auditoría forense y cómo se maneja en el programa académico de contaduría pública.

La auditoría forense: un campo en potencia.¹ En este artículo, los autores pretenden definir lo que es la auditoría forense, partiendo de diferentes fuentes bibliográficas que contribuyen a lograr una mejor concepción sobre este tema. Para lograr esto, el artículo está dividido en varios subtemas, en primer lugar se hace una comparación de los diferentes puntos de vista que tienen diversos autores sobre cuál es la forma correcta de cómo llamar el campo forense, por ejemplo, Consuelo Herrera opina que la contabilidad forense no debe llamarse auditoría forense, pues la auditoría forense es simplemente un campo de aplicación de la contabilidad forense, pues un contador forense puede ser auditor forense, pero un auditor si no está certificado como contador público no puede ser contador forense.

Por otro lado, Braulio Rodríguez afirma que la auditoría forense representa una nueva práctica para los profesionales contables, que trae consigo nuevos

¹ LONDOÑO, A. & SALDARRIAGA, V. La auditoría forense: un campo en potencia. Adversia, revista virtual de estudiantes de contaduría pública, enero - junio. Universidad de Antioquia, Medellín. 2011, p. 56.

conocimientos, habilidades y la aplicación de una serie de técnicas y procedimientos necesarios para poder ejercerla. Si bien, es difícil llegar a tener claro este concepto debido a las diferentes opiniones existentes, Londoño y Saldarriaga afirman que lo mejor es llamarla auditoría forense pues el proceso investigativo de la auditoría forense recoge aquellas técnicas, procedimientos y presentación de informes propias de la auditoría, adaptándolas y armonizándolas con los procesos y normas legales de recolección de pruebas válidas y aceptadas por un juez.

Este texto es importante para la investigación porque presenta una definición clara de lo que es la auditoría forense, además que da nociones sobre la relación básica entre la auditoría y la auditoría forense, mostrando cuáles son sus principales diferencias, también mencionan cuales son las características y competencias del auditor y la auditoría forense, resaltando la importancia de esta en las ciencias contables.

Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia.² En esta investigación, los autores exponen la importancia de los contadores públicos en la prevención y detección de fraudes, para esto dan a conocer la metodología que se debe de usar al momento de realizar una auditoría forense, la cual consta de cuatro fases que están orientadas a determinar la cuantía del fraude, efectos directos e indirectos, posible tipificación, presuntos autores, cómplices y encubridores. La primera fase es la planeación, donde se debe identificar riesgos e indicadores de fraudes, además evaluar el control interno. La segunda fase consta de desarrollar un programa de auditoría forense que ayude a la definición y tipificación de hecho (tipo de fraude). En la tercera fase se comunican los resultados por medio del informe técnico y la cuarta y última fase consiste en hacer un seguimiento o monitoreo, la cual tiene por finalidad asegurar que los resultados de la investigación forense sean

² RAMIREZ, M., & REINA, J. Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia. Cuadernos de Administración, Vol. 29 N° 50, julio - diciembre. Universidad del Valle. 2003, p. 187.

considerados según fuere pertinente y evitar que queden en el olvido, otorgando a los perpetradores del fraude la impunidad. Todas las fases anteriores están sustentadas en las normas internacionales de auditoria (NIA), código penal, código de procedimiento civil, entre otros.

Este artículo de los autores Ramírez y Reina, es relevante para la investigación pues da a conocer la metodología adecuada al momento de realizar la auditoria forense, explicando cada fase de forma detallada, además que presenta un marco legal en donde predominan las normas internacionales de auditoria, siendo de mucha ayuda para el desarrollo de este trabajo.

La auditoría forense en América Latina (Casos Colombia, Venezuela y Ecuador).³ La presencia de la corrupción, en sus modalidades más comunes de fraude, adulteración de estados financieros y apropiación indebida de activos, es la mayor preocupación en el ambiente de los negocios, por lo que combatir estas maniobras delictivas es uno de los principales objetivos corporativos a nivel gubernamental. Debido a esto, los autores de este artículo hacen una investigación que tiene como propósito analizar el manejo de la auditoria forense en países como Colombia, Venezuela y Ecuador, quienes tienen características similares tanto socio-culturales, como históricos, legales, económicos, etc.

En primer lugar los autores realizan una investigación sobre la normatividad de cada país incluyendo la constitución política, y diferentes leyes, códigos y decretos, luego de esto, se analiza como cada país maneja los escándalos financieros y los fraudes, llegando a diversas conclusiones, una de ellas es que Colombia, en los últimos años, ha disminuido el porcentaje de corrupción pues es un país bastante normativo, mientras que en Ecuador y Venezuela se ha aumentado, también se hizo notorio que de acuerdo con las disposiciones legales y técnicas relativas al tema en Colombia, Ecuador y Venezuela, la aplicación de una auditoría forense debe orientarse hacia el mejoramiento de la gestión de los

³ CASTILLO, L., FIGUEREDO, C., & MÉNDEZ, E. La auditoría forense en América Latina (casos Colombia, Venezuela y Ecuador). Gestión y gerencia, Vol. 6 No. 1, enero – abril. 2012, p. 29.

fondos públicos, mediante la oportuna detección de irregularidades, para efectuar las acciones correctivas pertinentes, así como el adecuado seguimiento y aplicación de medidas disciplinarias y sancionatorias; en una complementariedad entre la Contraloría General de la República y el Ministerio Público.

Este texto es importante para la investigación pues presenta el manejo legal que se le ha dado a los casos de fraude en Colombia, presentando la normatividad utilizada y los organismos de control que intervienen en este proceso, además de exponer las fases que se utiliza en la auditoría forense(planeación, trabajo de campo, comunicación de resultados y monitoreo del caso), lo cual es de ayuda para la realización del tercer capítulo de este trabajo en el que se hará un análisis de los casos relevantes a nivel nacional donde interviene la contabilidad y auditoría forense

Panorama de los currículos de programas de contaduría pública en Colombia frente a contenidos de auditoría forense y prevención de delitos financieros.⁴ En este artículo, los autores exponen el porqué es importante que en los currículos académicos de las universidades donde se da el programa de contaduría pública se incluya la auditoría forense como asignatura, también hacen la sugerencia de los contenidos temáticos que deberían abarcarse en esta asignatura como por ejemplo el concepto de auditoría forense, las técnicas de investigación judicial, las metodologías de la auditoría forense, las etapas, las fuentes de evidencia, entre otros. Así mismo, hacen un análisis del panorama nacional de la auditoría forense y los delitos financieros en los programas de contaduría pública acreditados, dando como resultado que, para el año 2005, solo hay 25 programas acreditados, dentro de ellos figura la Universidad del Valle, pero de estos 25 solo 3 incluyen de manera visible la formación de auditoría forense en sus planes de estudio. También se pudo evidenciar que algunas universidades ofrecen especializaciones, diplomados o módulos sobre auditoría forense,

⁴ BARACALDO, N., & DAZA, L. Panorama de los currículos de programas de contaduría pública en Colombia frente a contenidos de auditoría forense y prevención de delitos financieros. Cuadernos de Contabilidad, 16(42), septiembre – diciembre, Bogotá. 2005, p 735.

concluyendo que los programas de contaduría pública de las universidades colombianas no contemplan los temas de auditoría forense con suficiente dedicación y énfasis, provocando que los egresados tengan muy poco conocimiento sobre este tema.

Esta investigación llevada a cabo por Baracaldo y Daza, aporta información importante para este trabajo en especial para el ultimo capitulo, pues da a conocer información relevante sobre los currículos de los programas de contaduría pública en Colombia, los cuales no cuentan con una asignatura obligatoria que permita a los estudiantes conocer sobre lo que es auditoría forense.

Auditoría Forense: reto académico del programa de contaduría pública de la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.⁵ En este trabajo, el autor tiene como objetivo determinar la importancia de la incorporación dentro de la estructura curricular electivas profesionales como la auditoría forense en el programa de contaduría pública, para esto realizó un estudio de pertinencia de la formación de profesionales con competencias en auditoría forense y analizo la estructura curricular del programa de contaduría pública de la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Las encuestas realizadas a estudiantes, profesores y egresados de la universidad arrojaron como resultado que la mayoría desconoce lo que es la auditoría forense y los pocos que tienen conocimiento sobre este tema es porque lo han investigado por su propia cuenta. Lo anterior demostró la necesidad que existe de que en las universidades se incluya una asignatura sobre la auditoría forense, por esto el autor propone un contenido programático que integre cada uno de los temas que se deben dictar en esta asignatura, incluyendo la metodología a utilizar y la forma de evaluar a los estudiantes.

⁵ PACHECO, V. Auditoria forense: reto académico del programa de contaduría pública de la Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander. Ciencias Administrativas y Económicas, Ocaña. 2012, p. 12.

Este trabajo del señor Pacheco, resulta de gran importancia para esta investigación pues contiene información sobre la necesidad que existe de que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer lo que es la auditoría forense en algún semestre de la carrera, además las encuestas que realiza brinda información sobre lo que piensan tanto estudiantes y egresados, y tiene mucha relación con lo que se pretende hacer en el cuarto capítulo de este trabajo.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El fraude, la corrupción, los crímenes financieros, y otros conceptos similares, vienen afectando a la humanidad desde hace muchas décadas, para contrarrestar esto se han creados leyes que tienen como fin castigar a quienes incurren en estas faltas, como por ejemplo el Código de Hammurabi, creado aproximadamente en 1750 a.c, que contenía todas las leyes que regulaban el comercio, el trabajo asalariado, los préstamos, los alquileres, las herencias, los divorcios, la propiedad, las penas por delitos de robo, asesinato, etc.

Poco a poco, y con la globalización y creación de empresas, los gobernantes de diferentes países crearon instituciones que tuvieron como objetivo establecer medidas orientadas a la disminución de delitos y fraudes por medio de tareas de control, revisión y evaluación, todo esto dio paso a la creación de una nueva rama de la Auditoría conocida como Auditoría Forense, convirtiéndose en un nuevo reto de aprendizaje para los estudiantes y egresados del programa académico de Contaduría Pública en el mundo.

Colombia, al igual que muchos países, se ha visto afectada por escándalos de corrupción, y son muchos los casos que se han presentado en los últimos 15 años, haciendo necesario que se creen medidas más rígidas y que existan profesionales éticos que ayuden a prevenir y mitigar estos actos ilegales. Por lo

anterior, se hace necesario que las universidades en donde se dicta el programa de contaduría pública, incluyan en su currículo académico una asignatura referente a la auditoría forense, pues en la actualidad son pocas las instituciones que ofrecen formación en este tema, provocando que muchos estudiantes y egresados tengan poco conocimiento sobre lo que es la auditoría forense y cuál es su finalidad.

La Universidad del Valle no es ajena a esto, pues los estudiantes y egresados de esta institución no tienen conocimientos sólidos sobre lo que es la auditoría forense y cuál es su campo de acción, esto se debe en gran parte a que en el currículo académico no existe una asignatura, electiva o complementaria, que sea dictada, además, por ser un tema relativamente nuevo algunos docentes de la institución lo pasan por alto, limitándose a enseñar la auditoría desde el punto de vista financiero. Aquí es donde aparece la problemática de esta investigación, pues algunos estudiantes y egresados deben buscar esta información por su propia cuenta ya sea por medio de seminarios, diplomados, etc., mientras que otros, empiezan a ejercer su profesión desconociendo que los contadores públicos juegan un papel importante en la prevención y detección de fraudes en las organizaciones a través de la auditoría forense. Esto hace necesario examinar la percepción que tienen los estudiantes y egresados de la Universidad del Valle, Sede Norte del Cauca, sobre la auditoría forense con el fin de determinar el nivel de conocimiento que poseen sobre este tema.

1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca, sobre la auditoría forense?

1.2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Qué es la auditoría forense?
- ¿En cuales casos tuvo relevancia la auditoría forense a nivel nacional?
- ¿Qué percepción tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca, sobre la auditoría forense?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca, sobre la auditoría forense.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir el concepto de auditoría forense.
- Exponer los casos más relevantes a nivel nacional donde intervino la auditoría forense.
- Encuestar a estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca con el fin de examinar la opinión que tienen sobre la auditoría forense.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Colombia no es un país ajeno al fraude y a la corrupción, en las últimas décadas se han presentado numerosos casos donde personas con cargos importantes han dejado a un lado la ética profesional para actuar de acuerdo a sus intereses económicos, pero lo que más sorprende es que a pesar de la legislación y de las rígidas sanciones existentes se sigan cometiendo este tipo de delitos, y peor aún, que sean pasados por alto durante muchos años, permitiendo que empresas y/o personas se enriquezcan ilegalmente.

Tras indagar sobre los diferentes mecanismos existentes para evitar el fraude y la corrupción, se llegó a la Auditoría Forense, un concepto que no es muy conocido y del que existe muy poca información en este país, pero que es de suma importancia para detectar y prevenir todo tipo de actividades ilegales, actividades que han sido el resultado del avance tecnológico, la globalización y el crecimiento acelerado del mercado provocando que las empresas no lleven un buen control de sus activos, y, por tanto, personas ajenas a estas o los mismos funcionarios de ellas puedan realizar actividades ilícitas que llevan a una desestabilización y luego a la quiebra. Por esta razón las empresas se ven obligadas a prepararse con nuevos procedimientos y con información adecuada para manejar los riesgos y es ahí donde la auditoría forense se ha convertido en un corto tiempo en una herramienta de gran importancia para descubrir y prevenir cualquier hecho ilícito.

Este tipo de auditoría está ligada al campo contable, pues el contador público puede utilizar sus conocimientos para recolectar suficiente evidencia en las diferentes cuentas, comparando sus respectivos movimientos y poder llegar a detectar una inconsistencia que le permita dar veredictos favorables para la parte financiera de una compañía. Todo esto siembra una duda importante, la cual consiste en querer saber que tanto conocimiento tienen los egresados y estudiantes de Contaduría Pública sobre este tema, pues en la mayoría de las universidades colombianas no se le da la importancia que se merece a la auditoría

forense y la excluyen del currículo académico del programa de Contaduría Pública, caso tal es el de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca.

Con base en lo anterior, se puede decir que esta investigación es oportuna, porque con ella se va a determinar la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca sobre la auditoría forense; también se dará a conocer la importancia que este tema tiene en respuesta a la afluencia de escándalos financieros y fraudes a nivel nacional, los cuales ha hecho que la auditoría forense en manos de un contador público con su amplio conocimiento se convierta en la tabla de salvación para que muchas compañías puedan salir a flote.

Además, con esta investigación también se quiere poner en evidencia la necesidad que existe de incluir en el currículo académico de Contaduría Pública una materia relacionada a la Auditoría Forense, pues la universidad es la encargada de formar profesionales éticos que estén en capacidad de trabajar por los intereses económicos de la sociedad y no por los individuales.

1.5 MARCO REFERENCIAL

1.5.1 MARCO TEÓRICO

La auditoría como tal juega un papel muy importante en una empresa definiéndose como un examen o proceso sistemático de los estados financieros que permite examinar, revisar, investigar, comprobar y obtener evidencia sobre la información relacionada con los actos y acontecimientos económicos con el fin de averiguar la autenticidad, integridad y exactitud de los estados financieros, detectar fallas y hacer las recomendaciones adecuadas. La auditoría nace con la necesidad de evaluar que los registros y los resultados de operaciones de contabilidad fueran correctos, su principal objetivo era prevenir fraudes y robo, de acuerdo a diferentes definiciones se encuentra que en tiempos históricos en las civilizaciones antiguas habían unas personas a quienes se les leían los ingresos y los gastos, en el siglo XV en Europa, especialmente en los países de España, Francia, Inglaterra y Holanda, las familias acaudaladas de nobles y ricos solicitaban el servicio de revisores pues eran personas desconfiadas y querían estar seguras que los administradores de sus bienes no realizaran fraudes en los reportes que presentaban.

A mediados del siglo XIX se reconoce a la auditoria como profesión por la Ley Británica de Sociedades Anónimas y en el Reino Unido se obligó a ejecutar auditoría a los resultados financieros y a los registros contables en las empresas públicas, posteriormente Estados Unidos exigió auditorías a las empresas que cotizaban en la bolsa, después de la segunda guerra mundial la función de la auditoría cambia debido a la necesidad de implantar en ellas un sistema de control independiente de la jerarquía y operación de las empresas.

En resumen, en un principio la función de la auditoría se limitaba a la mera vigilancia con el fin de evitar errores y fraudes que se pudieran presentar debido al crecimiento de las empresas; la separación entre propietarios y administradores y los intereses de terceros se ha hecho necesario también para garantizar la

información económico financiera suministrada por las empresas sin abandonar las funciones primitivas, la auditoría comete un objetivo más amplio al determinar la veracidad de los estados financieros de las empresas en cuando a la situación patrimonial y a los resultados de sus operaciones.

La auditoría forense es un término relativamente nuevo, el cual es conocido por unos pocos, por ende, no existen suficientes autores que den una definición universal sobre lo que es esta auditoría pero los pocos que existen han logrado crear un concepto que permite a los lectores empaparse sobre este tema, como ejemplo se tiene a Badillo⁶ quien afirma que la auditoría forense es aquella labor de auditoría que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos (corrupción financiera, pública o privada). Entonces, se puede decir que es un tipo de auditoria que se especializa en descubrir el quebrantamiento económico, que inicialmente se encamino a las funciones públicas, como apoyo a la contabilidad gubernamental, para esto toma herramientas que son propias de la auditoria y las aplica, con algunas modificaciones, a las investigaciones que se realiza, en el cuadro número 1 se pueden observar cuales son las diferencias entre auditoría y auditoría forense.

No se sabe en qué momento nació la auditoria forense, solo que existe desde hace muchos siglos atrás, Villardefrancos y Rivera⁷ afirman que los antecedentes de la actividad de auditoría, como forma de supervisión estatal, se remontan a épocas tan lejanas como el Egipto Antiguo donde los soberanos, para evitar desfalcos en las cuentas de sus residencias o en la construcción de obras públicas, aplicaban distintas medidas de control. Esta práctica de una u otra forma

⁶ BADILLO, J. Auditoria forense. Quito, 2004, p. 5.

⁷ VILLARDEFrancos, M., & RIVERA, Z. La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. Instituto de Información Científica y Tecnológica. Ciencias de la Información, vol. 37, núm. 2-3, mayo-diciembre, La Habana, Cuba, 2006, p. 53.

estaba presente también en el resto de las civilizaciones antiguas y desapareció, junto con el mercado y el sistema monetario, al finalizar esta etapa histórica y

Cuadro 1. Diferencias entre Auditoría y Auditoría Forense.

Auditoría	Auditoría Forense
La auditoría parte del precepto de la buena Fe, es decir, parte del hecho de que los procesos desarrollados se llevan de la mejor manera.	La Auditoría forense actúa bajo el precepto de que hay un acto realizado intencionalmente generando así procesos legales y jurídicos.
Esta subdividida en auditoría interna y externa.	No maneja subdivisiones.
La auditoría verifica los registros, documentos y fuentes contables, dedicándose a observar si los mismos cumplen con los parámetros de aceptabilidad establecidos.	La auditoría forense, investiga, analiza, evalúa, interpreta, y con base en ello testifica y convence a jueces, jurados y a otros acerca de la información financiera sobre la cual pesa una presunción de delito.
La Auditoría se enfoca en las fallas del sistema y la reglamentaria omisión que vence los controles.	La Auditoría forense Trata con los actos voluntarios que están dirigidos a vencer los controles.
La Auditoría se ejerce con el fin de controlar, no con la mentalidad de encontrar sorpresas.	La Auditoría forense trabajo con la finalidad de encontrarse sorpresas.
La Auditoría realiza recomendaciones que surgen de las conclusiones con base a hechos observados.	La Auditoría forense emite informes y da argumentos que tienen que presentar ciertos requisitos para tener el carácter de válidos legalmente.
La Auditoría surge a razón de la necesidad en las organizaciones de mantener un control constante y eficaz.	La Auditoría Forense surge a raíz de irregularidades en la información financiera de la compañía.
La Auditoría tiene como fin implementar medidas, políticas y procedimientos para proteger el activo, minimizar las posibilidades de riesgos, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera, pero no busca culpables.	La Auditoría Forense tiene como principio combatir la corrupción con el fin de encontrar culpables.

Fuente: LONDOÑO, A. & SALDARRIAGA, V. La auditoría forense: un campo en potencia, revista virtual Adversia, facultad de ciencias económicas, departamento de ciencias contables de la Universidad de Antioquia, 2011, p. 59.

comenzar la Alta Edad Media, caracterizada por el predominio de la economía natural. Con respecto a lo anterior, Torres⁸ está de acuerdo que la auditoría forense a través de la historia ha tenido el objetivo de descubrir mentiras y fraudes. y hoy en día, esta ciencia ha evolucionado en la consecución y mejoramiento de técnicas que evidencian este tipo de problemas con mayor eficiencia, sin embargo, esta rama de la auditoría en ocasiones es desconocida porque se acude a la auditoría financiera para cumplir con un requisito gubernamental o solicitado por otras empresas para iniciar un negocio.

En la actualidad la auditoría forense se ha convertido en la principal herramienta para detectar la corrupción y los fraudes, que generalmente se da en las empresas publicas pues es aquí donde se maneja grandes montos, poco a poco se han ido mejorando la técnicas para realizar auditorías forenses y muchos autores han tratado de explicar paso a paso como se debe hacer una auditoría de este tipo, entre ellos se encuentran Ramírez y Reina⁹, quienes en su texto metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable exponen las fases para una auditoría forense, la primera fase consiste en la Planeación donde se identifican los riesgos e indicadores de fraude. La segunda fase es el desarrollo del programa de auditoría forense donde se hace la definición y la tipificación del hecho. La tercera fase es la comunicación de resultados, aquí se hace la presentación del informe técnico, y por ultimo está el seguimiento o monitoreo para asegurar que los resultados de la investigación forense sean considerados y evitar que queden en el olvido.

El contador público es la persona más idónea para realizar este tipo de auditorías, pues a lo largo de su formación ha recibido información que le ha contribuido a conocer cómo funcionan las finanzas, como se debe administrar, conoce lo legal y es difícil que se le pase algo por alto, lamentablemente en la actualidad no existe la preocupación por parte de las universidades de incluir en el currículo académico

⁸ TORRES, J. Auditoria forense. Corporación Universitaria Minuto de Dios, p. 16.

⁹ RAMIREZ, M., & REINA, J. Op. cit., p. 187.

la enseñanza de la auditoría forense, esto da como resultado que muchos contadores públicos desconozcan que pueden hacer una auditoría de este tipo, en este punto es donde Baracaldo y Daza¹⁰ afirman que es indispensable desarrollar o fortalecer la formación profesional del contador público en la recolección y análisis de evidencias testimoniales, documentos físicos y documentos digitales para casos de fraude por corrupción pública y privada, malversación de activos, fraude financiero, cibercrimen y delitos financieros, entre ellos el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

1.5.2 MARCO CONCEPTUAL

La definición de los siguientes conceptos permite entender de una forma más profunda el marco teórico, el cual está elaborado con teorías que enmarcan el tema de la auditoría forense.

- **Auditoría:** Es el proceso de acumular y evaluar evidencia realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica, para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información cuantificable y los criterios establecidos.¹¹
- **Auditoría forense:** La auditoría forense es aquella labor de auditoría que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos (corrupción financiera, pública o privada).¹²
- **Conflicto de intereses:** Representa un conflicto entre el deber público y los intereses privados de un empleado, cuando el empleado tiene a título particular

¹⁰ BARACALDO, N., & DAZA, L. La importancia de la auditoría forense en la investigación de fraudes y delitos financieros. IV Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública, p. 2.

¹¹ ROLDÁN, J. & CHAVARRÍA, J. Auditoría forense. Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2010, p. 91.

¹² BADILLO, J. Op. cit., p. 5.

intereses que podrían influir indebidamente en la forma correcta de ejercicio de sus funciones y responsabilidades oficiales.¹³

- **Control:** Cualquier medida que tome la dirección u otros componentes de una organización gubernamental, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La planificación, organización y supervisión de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzaran los objetivos y metas, corresponde al jefe superior.¹⁴
- **Fraude:** es un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal.¹⁵
- **Peculado por apropiación:** puede conceptualizarse como aquel acto criminoso o hecho punible que se materializa a través de la realización de un conjunto de actos idóneos tendientes a transgredir o vulnerar la administración pública, el patrimonio del Estado, el patrimonio de los ciudadanos, a través del incumplimiento de los deberes y obligaciones, que la ley establece a los funcionarios públicos para el cumplimiento de sus funciones o, a, particulares que se encargan de administrar o custodiar bienes de alguna entidad pública o bienes que pertenecen a particulares pero son custodiados por el Estado.¹⁶
- **Percepción:** Es el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos. En otras palabras, la percepción es la

¹³ MARTINEZ, M. La gestión de los conflictos de intereses en el servicio público. Líneas directrices de la OCDE y experiencias nacionales. Madrid, 2004, p 26.

¹⁴ CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO. Diccionario de auditoria interna para el sector público. Documento técnico N° 82. Gobierno de Chile, 2015, p 6.

¹⁵ CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (IAASB). Norma Internacional de Auditoria 240. Responsabilidades del auditor en la auditoria de estados financieros con respecto al fraude, p. 5

¹⁶ SÁENZ, J. El delito de peculado en la administración pública. Panamá, 2014, p. 17.

imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, es el resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones.¹⁷

1.5.3 MARCO LEGAL

El marco legal de la auditoría forense está compuesto por decretos, leyes, estatutos, entre otros, las cuales regulan la actuación de los implicados y permite mitigar acciones fraudulentas por parte de personas o empresas. Dentro de los decretos que regulan este tipo de auditoría, está el **decreto 1964 de 1998** relacionado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual tiene la tarea de conformar una Unidad Especial de Información y Análisis para el Control del Lavado de Activos con el fin de desintegrar las organizaciones criminales que operan en el territorio nacional. En el **decreto 267 de 2000** se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República, se establece su estructura orgánica, se fijan las funciones de sus dependencias, entre otras disposiciones, estas normas tienen como fin evaluar los resultados obtenidos por las diferentes organizaciones y entidades del Estado en la correcta, eficiente, económica, eficaz y equitativa administración del patrimonio público, de los recursos naturales y del medio ambiente, generar una cultura del control del patrimonio del Estado y de la gestión pública establecer las responsabilidades fiscales e imponer las sanciones pecuniarias que correspondan y las demás acciones derivadas del ejercicio de la vigilancia fiscal.

El **decreto 1975 de 2002**, regula la acción y el trámite de la extinción de dominio sobre los bienes y recursos provenientes, directa o indirectamente, de actividades ilícitas y el **decreto 4334 de 2008** el cual crea el proceso de intervención estatal que tiene como objetivo suspender de manera inmediata las operaciones o negocios de personas naturales o jurídicas que a través de captaciones o

¹⁷ RIVERA, J., ARELLANO, R., & MOLERO, V. Conducta del consumidor: estrategias y tácticas aplicadas al marketing. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. Madrid, 2000, p. 68.

recaudos no autorizados, tales como pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones y negociaciones masivas, generan abuso del derecho y fraude a la ley al ejercer la actividad financiera irregular y, como consecuencia, disponer la organización de un procedimiento cautelar que permita la pronta devolución de recursos obtenidos en desarrollo de tales actividades. Dentro de las leyes que rigen la auditoría forense se encuentra la **ley 87 de 1993** donde se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado, en el artículo 2 se especifican los objetivos del sistema de control interno, entre ellos se encuentra el de definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presente en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos. En la **ley 610 del 2000** se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías la cual tiene como objeto el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público como consecuencia de la conducta dolosa o culposa de quienes realizan gestión fiscal mediante el pago de una indemnización pecuniaria que compense el perjuicio sufrido por la respectiva entidad estatal. La **Ley 599 del 2000** por la cual se expide el código penal el cual es una recopilación de leyes penales que el estado aplica como sanciones a aquellos que cometieron delitos. Este contiene títulos que están encaminados a la auditoría forense como:

- Título VII: Delitos contra el patrimonio económico.
- Título IX: Delitos contra la fe pública.
- Título X: Delitos contra el orden económico social.
- Título XII: Delitos contra la seguridad pública.

Además, está la **ley 800 de 2003** se aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, donde el estado se compromete a una serie de medidas, como la creación de delitos domésticos (participación en un grupo criminoso organizado, lavado de dinero, corrupción y obstrucción de la justicia), adopción de marcos de extradición, asistencia judicial

recíproca y cooperación policial, promoción de la capacitación y asistencia técnica para la construcción y mejora de la capacidad necesaria de las autoridades nacionales. Por último, la **ley 906 de 2004** por la cual se expide el sistema penal acusatorio, que dio herramientas a los auditores forense para ser designados peritos auxiliados de la justicia, debido a que las evidencias y pruebas presenciales ante la corte sirven de medio acusatorio o por el contrario son pruebas acusatorias de alguien.

También están las **Normas Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NEPAI)** las cuales tienen como propósito definir principios básicos que representen el ejercicio de la auditoría interna tal como este debería ser, proporcionar un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido, establecer las bases para evaluar el desempeño de la auditoría interna y fomentar la mejora de los procesos y operaciones de la organización. Las normas que se pueden aplicar dentro de la auditoría forense son las siguientes:

- **210** Pericia.
- **1220** Debido cuidado profesional.
- **1300** Programa de aseguramiento de la calidad y el cumplimiento.
- **1311** Evaluaciones internas con sus respectivos parámetros.
- **1312** Evaluaciones externas con sus respectivos parámetros.
- **2421** Errores y omisiones.
- **2430** Declaración de incumplimiento.

Dentro de este marco legal también se incluye las **Declaraciones sobre las Normas de Auditoría (SAS)** las cuales son interpretaciones de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y que son el conjunto de cualidades personales y requisitos profesionales que debe poseer el Contador Público y todos aquellos procedimientos técnicos que debe observar al realizar su trabajo de Auditoría y al emitir su dictamen o informe, para brindarles y garantizarle a los

usuarios del mismo un trabajo de calidad. Dentro de estas normas se destacan la **SAS 82** referente a los aspectos del fraude en una auditoría de estados financieros y la **SAS 99** que define el fraude como un acto intencional que resulta en una inexactitud importante en los estados financieros. Hay dos tipos de fraude en cuenta: errores derivados de la presentación de informes financieros fraudulentos (por ejemplo, falsificación de registros contables) y errores derivados de la apropiación indebida de activos (por ejemplo, el robo de bienes o de los gastos fraudulentos).

Por último, están **las Normas internacionales de auditoría (NIA)**, estas normas fueron expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con el fin de permitirle a los profesionales contables disponer de elementos técnicos, uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público. Para la auditoría forense se puede resaltar la **NIA 240** que corresponde al fraude y error y trata la responsabilidad del auditor para la detección de información significativamente errónea que resulte de fraude o error, al efectuar la auditoría de información financiera. Proporciona una guía con respecto a los procedimientos que debe aplicar el auditor cuando encuentra situaciones que son motivo de sospecha o cuando determina que ha ocurrido un fraude o error.

1.5.4 MARCO CONTEXTUAL

La realización de este marco contextual tiene como fin describir donde se ubica el problema de investigación, para esto se realizará una breve reseña histórica de la región donde se encuentra la sede de la Universidad del Valle, dando a conocer la ubicación geográfica, número de habitantes límites, etc.

1.5.4.1 Ubicación geográfica

El departamento del Cauca está ubicado en el suroeste del país con una superficie de 29.308 km², limita al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al este con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con Putumayo y Huila, y

al oeste con el Océano Pacífico. Tiene aproximadamente 1.367.496 habitantes y su capital es Popayán.

Mediante el acuerdo 005 del 1 de junio de 2006 se institucionaliza el nacimiento civil de Santander de Quilichao el 16 de julio de 1755. Este municipio está ubicado en el Norte del Departamento del Cauca, limita al norte con los Municipios de Villa Rica y Jamundí, al occidente con el Municipio de Buenos Aires, al oriente con los Municipios de Caloto y Jambaló y al sur con el Municipio de Caldon, tiene, aproximadamente, un total de 95.041 habitantes y su extensión es de 597 Km².

La universidad del Valle tiene su sede principal en la ciudad de Santiago de Cali, con el fin de aumentar su cobertura abrió sedes en diferentes municipios del Valle del Cauca y una en el departamento del Cauca. La sede en donde se ubica el problema de investigación se encuentra en el Norte del Cauca, específicamente en el municipio de Santander de Quilichao en la Calle 13 No. 19 – 231, en la vía Cali-Popayán.

1.5.4.2 Reseña histórica de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca¹⁸

La universidad del valle se crea el 11 de junio de 1945 por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, por la Ordenanza No. 12, bajo el nombre de Universidad Industrial del Valle del Cauca, con un objetivo claro: capacitar al personal que tendría a su cargo la transformación de la ciudad de Cali, ya que ésta crecía desordenadamente al igual que la comarca vallecaucana y sus territorios de influencia. Más adelante, por la Ordenanza N° 10 de 1954, se cambió el nombre de la Institución por el de Universidad del Valle, y se estableció un Consejo Académico y uno Administrativo, con participación en este último de representantes de diferentes sectores de la comunidad vallecaucana.

La Sede Norte del Cauca de la Universidad del Valle inició sus labores en el segundo semestre del año 1996, y surge en el contexto de la llamada Ley Páez,

¹⁸ Reseña histórica. Universidad del Valle sede Norte del Cauca. Disponible en internet en: <http://nortedelcauca.univalle.edu.co/la-sede/resena-historica> (citado el 11 de marzo de 2016)

con la cual el Gobierno y el Congreso Nacional, buscaron mitigar parte de los impactos del terrible terremoto del mes de junio de 1994. En efecto, la rectoría de la Universidad atendió la solicitud de la comunidad y de los 13 alcaldes de la región, que reclamaban entre las acciones prioritarias la formación de capital humano que pudiera responder a las expectativas de surgimiento de parques industriales y zonas francas, en los que se crearían nuevas empresas y se fortalecería el tejido productivo de la región, pero también a otros requerimientos de desarrollo institucional integral. Su oferta inicial fueron dos programas tecnológicos (de Administración de Empresas y Tecnología en Sistemas), y en los años siguientes se dio paso a los programas profesionales de Administración de Empresas y luego al de Contaduría Pública, que cuentan con el 50% de los egresados de la sede.

La donación en el año 2012, por parte de la empresa Carvajal, de su antigua planta industrial de Santander de Quilichao, a la Universidad del Valle, abrió una nueva fase de crecimiento y consolidación de su proyecto, contribuyendo a fortalecer su proyección y articulación con su entorno económico, social e institucional. En la actualidad su oferta incluye otros programas profesionales como: Trabajo Social, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas y las tecnologías en Gestión de Calidad, de Talento Humano y Logística, llegando este 2016 a 1.100 estudiantes procedentes en su mayoría del norte del Cauca y también del sur del Valle y otras regiones.

1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se definirán los diferentes aspectos metodológicos que se siguieron en la realización de este trabajo de investigación.

1.6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se utilizó fue de tipo descriptivo, la cual consiste en caracterizar un hecho, fenómeno, individuo con el fin de plasmar su estructura o comportamiento para así, desarrollar una descripción de la realidad.

En las investigaciones descriptivas se acuden a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios, también pueden utilizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores. La mayor parte de las veces se usa el muestreo para la recolección de información, y la información obtenida se somete a un proceso de codificación, tabulación y análisis estadístico.¹⁹

1.6.2 METODO DE INVESTIGACIÓN

El método inductivo fue el que se utilizó en la realización de esta investigación, según Méndez, “la inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación, por tal razón conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencia, premisas verdaderas”²⁰

Esta monografía se realizó con base en el método inductivo, porque se analizó la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la sede Norte del Cauca de la Universidad del Valle sobre la auditoría forense, para llegar a una conclusión general, de una forma concreta, puntual ordenada y coherente.

¹⁹ MENDEZ, C. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México: Cuarta edición. Editorial Limusa, 2001, p. 231

²⁰ *Ibíd.*, p. 239.

1.6.3 FUENTES DE INVESTIGACIÓN

1.6.3.1 Fuentes primarias

La fuente primaria para el desarrollo del trabajo corresponde a estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca, a quienes se indagó sobre la percepción que tienen de la auditoría forense; los datos obtenidos se utilizaron para el buen desempeño del trabajo de investigación, donde aportó información en Pro del trabajo de grado que se realizó. Esta se utilizó en el trabajo de investigación para conseguir la información necesaria por medio de una entrevista que incluyó una encuesta a los estudiantes antes mencionados.

1.6.3.2 Fuentes secundarias

Son las fuentes básicas externas para obtener la información. Se utilizó este tipo de fuentes para investigar el concepto de auditoría forense en tesis, libros, revistas, páginas web, y publicaciones electrónicas.

1.6.3.3 Técnicas

Para la obtención de la información necesaria para conocer la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca sobre la auditoría forense, se hizo uso de los siguientes métodos de investigación:

- **Entrevista:**²¹ Es la comunicación establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. Con el fin de indagar sobre la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública sede norte del cauca sobre la auditoría forense , se realizó un encuentro personal con algunos de ellos en las instalaciones de la universidad y en otros lugares, para tener información de primera mano que diera un aporte importante a la investigación.

²¹ Ibíd., 252.

- **Encuesta:**²² La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes, y las opiniones de los individuos en relación con su objeto de investigación. El Cuestionario se les aplicó a los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca y contuvo preguntas cerradas, para obtener información básica relacionada al tema de investigación.

1.6.4 FASES DE INVESTIGACIÓN

- La primera fase consistió en definir el concepto de auditoría forense, para esto se hizo una investigación en diversas bases académicas como Dialnet, Redalyc, entre otras, permitiendo tener acceso a varios artículos académicos relacionados con la auditoría forense, también se acudió a la biblioteca de la Universidad del Valle donde se pudo tener acceso a tesis realizadas por egresados, esto permitió crear una buena definición de lo que es la auditoría forense y todos los demás temas que se le relacionan.
- En la segunda fase se analizaron los casos más relevantes a nivel nacional, con el fin de conocer el papel que tuvo la auditoría forense en cada uno de ellos, para esto se hizo una investigación por internet de las bases de datos de los diferentes periódicos del país donde se registraron este tipo de noticias.
- Por último, se le realizó una entrevista y encuesta a estudiantes y egresados de la sede Norte del Cauca de la Universidad del Valle con el fin de analizar la percepción que tienen estos sobre la auditoría forense.

1.6.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.4.1 Población. Es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas. Ante la posibilidad de investigar el conjunto en su totalidad. En este caso la investigación fue realizada a los estudiantes y egresados del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca.

²² Ibídem.

1.6.4.2 Muestra. Es una parte de la población, la cual debe tener las mismas características de la población en su totalidad ya que es representativa de este. Y se utiliza cuando no es conveniente considerar a todos los elementos que lo componen. En este caso se tomó como muestra una parte representativa de los estudiantes y egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Norte del Cauca.

1.6.6 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez la información se recopiló, describió y se tabuló a través de los programas Word y Excel, diseñando gráficas, cuadros y tablas, y posteriormente se confeccionó un informe final escrito, para ser presentado a la Universidad del Valle, y este fuese corregido por los tutores, para su aprobación.

2. AUDITORÍA FORENSE

Generalmente el término auditoría forense es asociado con la medicina legal, el primer pensamiento, para una persona que desconozca sobre este tema, puede ser que esta auditoría se trata de ir a la morgue y ver que el proceso con los cadáveres esté en orden, pero no es así. Para entender bien este tema es necesario conocer de dónde viene y qué significan estas palabras, el término auditoría viene de un verbo latino “audire” que significa oír o escuchar, pues la auditoría inicialmente consistía en escuchar cuentas y la palabra forense viene del latín “forensis” pues anteriormente esto hacía referencia a los antiguos tribunales donde se comentaban los asuntos judiciales, en este orden de ideas se puede decir que la auditoría forense es la que se encarga de reunir pruebas, analizar y emitir un juicio. Teniendo esto claro, a continuación, se va a dar una definición más certera de lo que es la auditoría forense, se van a exponer sus aspectos generales y se dará a conocer cómo se maneja en Colombia y en las universidades.

2.1 CONCEPTO DE AUDITORÍA FORENSE

El concepto de auditoría forense puede variar de una persona a otra, pero siempre van a coincidir al decir que sirve para prevenir y detectar el fraude, por ejemplo, Cano y Lugo definen la auditoría forense como “la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contra de los perpetradores de un crimen económico”²³, Jorge Badilla también da su propio concepto definiéndola como “aquella labor de auditoría que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos (corrupción financiera, pública o

²³ LUGO, D. Auditoría forense: una perspectiva de investigación científica. United States InterAmerican Community Affairs, p. 3.

privada).”²⁴ En general, se puede decir que la auditoría forense es una herramienta que permite a los expertos en los asuntos contables, detectar los fraudes financieros y la corrupción que se presenta dentro de una empresa.

2.2 PROPÓSITO DE LA AUDITORÍA FORENSE

El propósito de este tipo de auditoría es el de reunir, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos, información contable, financiera, administrativa, legal e impositiva para presentarla frente a una corte como prueba de que se ha cometido un delito que perjudica el patrimonio de una empresa para que se entregue un dictamen y posteriormente una sentencia contra los infractores de un crimen económico.

2.3 ETAPAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA FORENSE

Para que una auditoría forense sea exitosa se hace necesario seguir una serie de etapas, Soto y Paillacar²⁵ explican paso a paso cada una de estas las cuales permiten que el auditor forense recoja la información correcta, para analizarla y posteriormente dar un dictamen, estas etapas son:

- Evaluación preliminar de la empresa.
- Evaluación de riesgos.
- Planificación de la auditoría forense.
- Desarrollo de la auditoría forense.
- Evaluación de resultados.
- Preparación de informes.
- Seguimiento de recomendaciones y compromisos de auditoría.

Cada uno de estos puntos se explicarán a continuación.

²⁴ BADILLO, J. Op. cit., p 5.

²⁵ SOTO & PAILLACAR, Auditoría forense una nueva especialidad. Universidad de Santiago de Chile. Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía. 2002, p. 22.

2.3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA EMPRESA

Dentro de la evaluación preliminar de la empresa se debe estudiar el plan estratégico de esta, sus objetivos y su estructura de la organización, también se deben evaluar los riesgos del entorno empresarial y los sistemas de información financiera, presupuestaria y operativa. Es importante que el auditor identifique las amenazas y debilidades que originan riesgos de fraude o acciones ilícitas, además que realice un estudio del control interno de la empresa, analizando las operaciones, los modelos comerciales y las operaciones pues dependiendo de la seguridad que brinde el control interno, así mismo, se debe organizar y administrar el trabajo de auditoría forense para que se desempeñe de manera efectiva y eficiente.

2.3.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Dentro de la evaluación de riesgos se deben definir los procesos riesgosos, los factores críticos, los indicadores claves para identificar los riesgos y las áreas de riesgo. Esto se hace con el fin de identificar y eliminar los riesgos que se puedan presentar en el entorno de trabajo y asegurarse de diseñar procesos que permitan que este riesgo se reduzca a un nivel aceptablemente bajo.

2.3.3 PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE

En este punto se debe realizar la construcción de la matriz de Foco Estratégico para relacionar los procesos con los objetivos estratégicos de la empresa la cual permite realizar una mejor planeación, el auditor debe planear la auditoría con toda la prevención profesional reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén sustancialmente representados en forma errónea.

2.3.4 DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FORENSE

Durante el desarrollo de la auditoría forense es importante hacer un análisis profundo de las operaciones y de la efectividad de sus sistemas, controles e

informes operativos, se debe hacer una adecuada aplicación de los procedimientos de revisión y obtención de evidencias de auditoría, todo esto debe ser documentado en los papeles de trabajo.

2.3.5 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En la evaluación de los resultados de la auditoría forense se deben identificar los problemas a solucionar, las mejoras a reportar, y hacer un análisis de las causas y posibles soluciones a los problemas que dan origen a riesgos.

2.3.6 PREPARACIÓN DE INFORMES

En la preparación de informes se debe hacer una redacción de las observaciones y recomendaciones específicas y conclusiones de la auditoría forense. Ramírez y Reina²⁶ recomiendan que el auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida como base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros, análisis y evaluación e incluye considerar si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con un marco de referencia aceptable.

2.3.7 SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS DE AUDITORÍA

Se debe hacer una planificación para el seguimiento de las recomendaciones y de los compromisos de auditoría, revisando constantemente que se cumplan las recomendaciones dadas por el auditor. Esto ayuda a asegurarse de que los resultados de la investigación forense sean considerados según fuere pertinente y así evitar que queden en el olvido y que a causa de esto el delito quede en impunidad.

²⁶ RAMIREZ, M & SALDARRIAGA, V. Op. cit., p. 187.

2.4 EL AUDITOR FORENSE

El auditor forense debe ser una persona que tenga grandes conocimientos en contabilidad y también auditoría, teniendo una gran habilidad para prestar atención a los detalles más mínimos, analizando, interpretando, recopilando y presentando información de forma minuciosa para evitar que se le escape algo. El contador público es la persona más idónea pues posee todos estos conocimientos y tiene desarrollada las habilidades que le permiten hacer una buena auditoría.

2.4.1 PERFIL DEL AUDITOR FORENSE

El perfil del auditor forense exige que sea un profesional integro pues aparte de su formación en contabilidad y auditoría, es necesario que tenga conocimiento en finanzas, derecho, contratación comercial y administrativa y procesamiento civil. Rozas²⁷ explica que el perfil del auditor forense debe tener ciertas características como por ejemplo tener excelente salud, ser sereno, fuerte de carácter, poder trabajar bajo presión, seguro, tener una personalidad bien formada, gran capacidad analítica y de investigación, ser paciente, intuitivo, perspicaz, frío y calculador, desconfiado en el trabajo y con las personas a las cuales investiga, honesto e insobornable, objetivo e independiente, imaginativo, poseer agilidad mental, rápido en la reacción, no influenciado, ordenado, tolerante, y tener adaptabilidad a cualquier medio.

2.5 AUDITORÍA FORENSE EN COLOMBIA

La auditoría forense en Colombia es un campo desconocido, pues solo a finales del siglo pasado se le empezó a dar la importancia que merecía debido al incremento del narcotráfico, de la creación de empresas falsas para el lavado de activos y de los casos de corrupción presentados en las entidades públicas. Son pocos los autores que se han tomado el tiempo de escribir un artículo o un libro que permita conocer cuál es el papel de la auditoría forense en el territorio

²⁷ ROZAS. Auditoria forense. QUIPUKAMAYOC, Revista de la Facultad de Ciencias Contables. Vol. 16 N° 32, Lima, Perú, 2009, p. 76.

colombiano, pero en lo poco que se encuentra se puede notar que este tipo de auditoría está siendo utilizada cada vez más para dejar al descubierto las maniobras de corrupción que se presentan alrededor de los recursos públicos del país, este es el caso de Interbolsa o SaludCoop donde se tuvo la necesidad de recurrir a este tipo de auditoría para poder descifrar las maniobras que utilizaban al momento de cometer fraude, estos casos serán explicados con detalle más adelante.

2.5.1 LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA FORENSE EN LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS

Al ser la auditoría forense un campo relativamente nuevo, muchas universidades no se han puesto en la tarea de modificar sus currículos académicos para agregar una asignatura que trate la auditoría forense y que les permita a los futuros profesionales ser partícipes en la prevención y detección del fraude. De aquí, que muchas personas al momento de graduarse como contadores públicos desconozcan completamente este concepto y lo asocien de manera errada con otros temas como la medicina legal. Al revisar el currículo académico de diferentes universidades colombianas, las cuales se nombrarán más adelante, es notorio que estas están más enfocadas en que el estudiante tenga gran conocimiento sobre lo tributario dejando a un lado la auditoría, y esta auditoría que se enseña generalmente es financiera, dejando a un lado las otras ramas de auditoría. Revisando el plan de estudios del programa académico de Contaduría Pública de las principales universidades del país se pudo notar la poca importancia que se le da a la auditoría forense, por ejemplo, en la Universidad del Cauca (anexo A) se puede notar que se enseña la auditoría, sin ninguna orientación en especial, y es dictada en los semestres octavo y noveno.

En el plan de estudios de la Universidad Nacional (anexo B) la auditoría que se enseña es netamente financiera, dividida en tres partes: Auditoría financiera I, Auditoría financiera II y Control interno. En el plan de estudios de la Universidad

de Antioquia (Anexo C) no se encontró ninguna materia referente a la auditoría en general, lo cual es algo preocupante. Y por último en el plan de estudios de la Universidad del Valle (anexo D) se dictan dos semestres de auditoría, en séptimo semestre se enseña Fundamentos de control y auditoría (anexo E) y en octavo semestre Control y auditoría (anexo F) al revisar el contenido de estas asignaturas se observó que su enfoque está dirigido a la auditoría financiera y todo lo referente a sus etapas y manejo de papeles de trabajo.

Baracaldo y Daza²⁸ en su artículo “Panorama de los currículos del programa de contaduría pública en Colombia frente a contenidos de auditoría forense y prevención de delitos financieros” se tomaron el trabajo de hacer una revisión completa a los currículos académicos de 25 universidades, esto le dio como resultado que solo 3 incluyen de manera visible la formación de auditoría forense en sus planes de estudio, ya sea como parte de la formación básica del área de aseguramiento o como una asignatura de énfasis profesional. Adicionalmente, revisaron otros programas ofrecidos por las anteriores veinticinco universidades como especializaciones, diplomados o cursos, dando resultado que solo 4 universidades ofrecen un diplomado de 120 horas sobre auditoría forense, 5 ofrecen un módulo de auditoría forense dentro del programa de revisoría fiscal, 1 ofrece un seminario de 16 horas y otra un programa especializado en auditoría forense.

En resumen, las universidades colombianas están fallando al orientar a los estudiantes en materias como tributaria o finanzas provocando la saturación de estos mercados y dejando a un lado un campo tan importante como lo es la auditoría y sobretodo la auditoría forense que es un campo laboral que está tomando fuerza debido a que cada vez son más las empresas que solicitan este tipo de profesionales.

²⁸ BARACALDO & DAZA. Op. cit., p. 756

3. CASOS RELEVANTES A NIVEL NACIONAL DONDE INTERVINO LA AUDITORÍA FORENSE

En la actualidad, Colombia pertenece al grupo de países de América Latina que tienen un alto nivel de fraude empresarial, pues a lo largo de la historia y sobre todo en las últimas décadas se han presentados casos corrupción que han manchado el nombre del país, haciendo necesaria la implementación de la auditoría forense que permita llevar un control en la empresas y entidades públicas, con el fin de detectar y prevenir actividades ilícitas. En este capítulo se expondrán los casos de fraudes más relevantes a nivel nacional donde se aplicó la auditoría forense tales como:

Figura 1. Esquema de los casos relevantes a nivel nacional de empresas que han utilizado el fraude y la corrupción.



Fuente: elaboración propia.

3.1 CASO INTERBOLSA

Interbolsa se fundó en 1990 por el ingeniero químico Rodrigo Jaramillo, empezó realizando operaciones bursátiles en la desaparecida bolsa de valores de Medellín, esta compañía era la comisionista más grande e importante del país, movía el 27% del total negociado en la bolsa de valores de Colombia, 21% del mercado de acciones, 22% del de deuda pública y 41% del de deuda privada,

además era uno de los principales creadores de mercado para los títulos de deuda pública TES del gobierno.

Sus problemas comenzaron en 2012 cuando más de 176.000 millones de pesos de sus clientes fueron usados en la compra de acciones de Fabricato, sus directivos querían asumir el control de esta empresa para venderla a inversionistas brasileros, para atraer más dinero, sus socios más poderosos crearon en Curazao un fondo de inversión llamado Premium, a los clientes se les ofrecía dos grandes ventajas, buen rendimiento del dinero y confidencialidad, lo cual era mentira.

En general, Interbolsa vio en Fabricato una buena opción de negocios, sus analistas y clientes calcularon que la empresa textil tendría un buen futuro teniendo en cuenta los negocios que podrían venir de la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos, la idea, entonces, fue comprar todas las acciones posibles de Fabricato, por lo que Interbolsa empezó a hacer uso de los llamados Repos, estos son contratos de recompra de acciones, son básicamente acuerdos para vender una acción con el compromiso de recomprarla, la idea es que la persona que tiene la acción la vende y luego la recompra, de esta manera al revenderla recibe efectivo que usa por un tiempo y luego lo utiliza para comprar nuevamente su papel, es decir convierte la acción en efectivo, así puede pedir un préstamo teniendo como garantía la acción. Interbolsa al tener más activo disponible, que tenía como garantía la misma acción, empezó a comprar más y más acciones, todo con la esperanza de que siguieran subiendo, algo que durante un tiempo ocurrió, pero al cabo de un momento dejó de pasar y el precio bajó, al bajar el precio, los préstamos que tenía como garantía las mismas acciones de la firma se empezaron a reventar porque la empresa ya no tenía efectivo para pagarlos, y la deuda fue tal que al final del día la empresa se quedó sin efectivo.

En noviembre de 2012 se produjo la caída de la firma comisionista de bolsa más grande del país, como consecuencia del no pago de un crédito a BBVA por 20.000 millones de pesos, obligando a que el jueves 8 de noviembre anunciara su

iliquidez, y fuera intervenida en la madrugada del viernes por la Superintendencia Financiera, como resultado se desploma la acción de Interbolsa en un 30% en la bolsa de valores de Colombia. El descalabro de la firma, con un portafolio de 174 millones de dólares, es quizás el más sonado de los últimos años, una historia de corrupción que defraudó a 1.260 inversionistas colombianos y en pérdidas que alcanzan el billón de pesos.

En 2013, Pablo Muñoz, quien fue el liquidador a cargo de la Holding de Interbolsa, presento el informe de la auditoria forense realizada por la firma KPMG con el fin de determinar las condiciones que llevaron a este grupo a ser intervenido y luego liquidado por los malos manejos administrativos. Este informe permitió descifrar el montaje de la captación ilícita de los recursos públicos por parte de Interbolsa y fue pieza clave en las investigaciones de la Fiscalía.

Los responsables fueron: Rodrigo Jaramillo, presidente del grupo por haber autorizado el préstamo de la plata del público para las compras de las acciones de Fabricato. Víctor Maldonado, empresario y dueño del 30% de Interbolsa por haber recibido créditos personales por más de 40.000 millones de pesos. Juan Carlos Ortiz, creador del fondo Premium y considerado artífice de operaciones financieras. Tomas Jaramillo, Socio de Ortiz e hijo del presidente de Interbolsa, puso fichas suyas para administrar el fondo en Curazao que terminó convertido en un siniestro. El italiano Alexander Corridori, encargado de manejar un carrusel de compra de acciones de Fabricato con el que su precio se inflaba artificialmente. Los cinco delitos en los que incurrieron fueron la captación masiva y habitual de recursos del público, administración desleal, estafa, falsedad y concierto para delinquir.

3.2 CASO DMG

El Grupo DMG fue constituido en el año 2003 por David Murcia Guzmán en Putumayo, con un objeto social amplio el cual abarcaba muchas actividades comerciales (explotar, producir y/o comercializar en Colombia o en el exterior toda

clase de electrodomésticos, vehículos, muebles y equipos para hogar y oficina, medicinas naturistas, entre otros), en general era una empresa de mercadeo multinivel basada en publicidad boca a boca. Esta empresa contaba con 26 oficinas en Colombia y 4 en el exterior (Panamá, México, Ecuador y Venezuela).

En mayo de 2006 recibió la primera visita de la Superintendencia Financiera de Colombia de la cual no se obtuvo mayor información. El balance entregado a 2005 por esta empresa, reflejaba un pasivo de \$1.136.7 millones los cuales correspondían a deudas con accionistas y no era posible determinar cuál era la procedencia de estos recursos. En la segunda visita de la Superintendencia financiera en noviembre del 2006, el Grupo DMG indica que realiza entre otras actividades, la compra y venta de mercancías a través de las denominadas “Tarjetas Prepago DMG”, este tipo de operación era manejada contablemente como ingresos recibidos por anticipado. Luego de esto la Superintendencia Financiera publicó en el periódico “El Tiempo” que DMG no estaba autorizada para captar recursos del público en forma masiva y habitual.

En el primer trimestre del año 2007 el rubro de ingresos recibidos por anticipado aumentó un 38% y el número de clientes aumentó un 43%, se analiza que, de todo este incremento, anualmente solo el 12% de los clientes hacían uso de la tarjeta en la adquisición de mercancías, observándose también que los clientes incrementaban su saldo a favor adquiriendo más tarjetas. Los recursos obtenidos se utilizaban en apalancar otras empresas del grupo, lo cual no le permitía tener todos los recursos si los adquirentes de las tarjetas solicitaran el reintegro de los mismos.

De las tarjetas que entregaba DMG era obligatorio que el cliente utilizara el 5% de su inversión para encubrir la actividad financiera que se estaba dando. La empresa alteraba sus estados financieros contabilizando el pago de intereses (por depósito que realizaban los clientes) como inversión en publicidad y no como gasto, demostrando así una liquidez que no poseía. Por esto, en septiembre de

2007, la Superintendencia Financiera determinó multas diarias de hasta 1 millón de pesos y le indicó a DMG cesar las actividades de captación de dinero de manera inmediata, además que devolviera la totalidad de los recursos que habían recibido e informar por un medio de comunicación masivo la decisión que había tomado la Superintendencia.

El 19 de noviembre de 2008, La Fiscalía emitió orden de captura en contra de David Murcia y sus socios, Luis Fernando Cediell, esposo de la ex asesora legal de la empresa DMG, José Fernando Grisales, José Berrío, hermano del exgobernador de Bolívar, Leonor Uribe Quintero, representante legal de DMG, Cristina Isabel Lara, representante legal del Grupo Holding S.A y Uldarico Murcia, tío de David Murcia, por delitos que incluye concierto para delinquir, captación masiva y habitual de dineros del público, lavado de dinero y cohecho.

3.3 CASO SALUDCOOP

SaludCoop fue constituido en 1994 por el Grupo SaludCoop como un organismo cooperativo y en 1995 empezó la afiliación de usuarios, ampliando poco a poco su cobertura en diversas zonas del país. En 1998 se inaugura en Bogotá la primera clínica de alta complejidad lo que permitió que entraran en servicio 36 clínicas más en las principales ciudades del país. En el año 2000 adquieren el colegio Gimnasio Los Pinos con el fin de convertirlo en el mejor colegio a nivel nacional y a partir del 2011 el Grupo SaludCoop crea varias cooperativas, cuyas actividades eran semejantes y se complementaban con la prestación de los servicios de salud como lavandería, confecciones hospitalarias, seguridad, entre otras. En el 2002 adquiere Cruz Blanca EPS y más tarde, en 2003, la Federación Nacional de Cafeteros le vende Cafesalud EPS, todo esto hizo que el Grupo SaludCoop fuera parte de las 20 empresas más grandes de Colombia.

En 2010, la Contraloría General de la Republica empieza un seguimiento a esta EPS por el uso indebido de los recursos públicos para construir clínicas y hospitales, desviando 1.05 billones de pesos entre los años 1998 y 2010. Debido a

lo anterior, en mayo de 2011 la Superintendencia Nacional de Salud ordena la posesión inmediata de los bienes y haberes de SaludCoop. En 2012 la Superintendencia Nacional de Salud contrató a la firma Peat Markwick para realizar una auditoria forense a SaludCoop, dando como resultado que la situación financiera era muy distinta a la que se reflejaba en sus estados contables, presentando grandes utilidades cuando en realidad tenia pérdidas por 80 mil millones de pesos. Además, también se pudo corroborar que el Estado le pago falsos recobros a SaludCoop, pues esta EPS le cobro al estado dinero como si lo hubiera invertido en dinero para servicios a pacientes, pero en realidad se desconoce en qué lo destinaron pues nunca se les pago a los proveedores, también se descubrió que existía un sobreprecio del 33% en los medicamentos NO POS, mientras que los medicamentos que tenía que asumir la EPS eran cobrados un 133% más baratos. Este informe de auditoría dio paso para que la Fiscalía General de la Nación abriera la investigación pertinente contra los responsables de este fraude.

En general, la entidad afectada por este caso fue el Ministerio de Salud pues el monto perdido es de aproximadamente 1,7 billones de pesos, los principales responsables fueron Carlos Gustavo Palacino Antía, expresidente SaludCoop, María Carolina Lamus, ex directivo SaludCoop EPS, Alberto Castro Cantillo, ex directivo SaludCoop EPS, Javier Mauricio Sabogal Jaramillo, directivo SaludCoop EPS y Eugenio Mejía Serna, directivo SaludCoop EPS.

3.4 CASO AGRO INGRESO SEGURO

Mediante la ley 1133 de abril de 2007 se creó e implemento el programa Agro Ingreso Seguro (AIS), el programa fue diseñado por el exministro de agricultura Andrés Felipe Arias en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Tenía como fin otorgar subsidios a agricultores para resguardar sus ingresos que, con ocasión de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio, resultaran afectados por los mercados externos, así mismo se buscaba implementar mecanismos que

permitieran el mejoramiento de la competitividad de todo el sector agropecuario nacional.

En 2009, los periodistas José Manuel Reverón y Harold Abueta de la Revista Cambio, tenían la sospecha de que se estaba haciendo campaña a Andrés Felipe Arias a la presidencia con los subsidios que ofrecía el estado, con el fin de confirmar esta sospecha enviaron un derecho de petición a los diferentes ministerios para que les proporcionaran un listado de los subsidios vigentes con sus respectivos beneficiarios. Casualmente dentro de los beneficiarios de los subsidios del Ministerio de Agricultura figuraba el nombre de la ex reina colombiana Valerie Domínguez, esto llamo la atención de los periodistas quienes investigaron más a fondo y descubrieron que en realidad estos subsidios, los cuales, supuestamente, estaban dirigidos para estimular la producción agrícola, fueron entregados a las familias más pudientes del departamento del Magdalena y Valle del Cauca, entre ellos los Dávila, los Domínguez, los Dangond y los Lacouture. Solamente entre la familia Dávila recibieron 2.200 millones de pesos de este programa, por otra parte, la familia Vives Lacouture, de donde era pariente el senador Luis Eduardo Vives acusado de paramilitarismo, recibieron alrededor de 5.000 millones de pesos.

Luego de esto la fiscalía abrió una investigación para corroborar si las personas beneficiarias de estos subsidios los habían obtenido de forma fraudulenta, en esta investigación se encontró unos documento que demostraban que la familia Dávila Abondano del grupo Daabon, a través de su padre y presidente del grupo, Alberto Francisco Dávila Diazgranados aportó 2,5 millones de pesos para la campaña de Álvaro Uribe Vélez en el 2002, además dos de las empresas del grupo CI Tequendama y CI La Samaria aportaron para el proceso de recolección de firmas del referendo reeleccionista 15 millones de pesos cada una, precisamente esas dos compañías fueron beneficiarias de subsidios de Agro Ingreso Seguro por casi mil millones de pesos. También aportaron, entre otros, Harold Abadía, quien donó un millón de pesos a la campaña para la primera presidencia de Uribe y recibió un

subsidio por 123 millones de pesos; Silvestre Dangond quien a través de su empresa Palmas Oleaginosas de Casacará Ltda. recibió un subsidio por 447 millones de pesos y Alfredo Lacouture Dangond quien donó a la campaña presidencial de 2002, cinco millones de pesos y junto con su esposa y tres de sus hijos recibió casi tres mil millones de pesos en subsidios de Agro Ingreso Seguro, todo esto dejó al descubierto que muchos de los beneficiarios de este subsidio fueron aportantes de las campañas del ex presidente Álvaro Uribe.

En octubre del 2010 la Procuraduría General de la Nación formuló cargos contra los ex ministros de agricultura Andrés Felipe Arias y Andrés Fernández por no haber adoptado medidas para evitar que el dinero de los subsidios cayera en manos de personas que no lo necesitaban. En 2014 la Corte Suprema de Justicia lo halló culpable de peculado a favor de terceros y celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales condenándolo a 17 años y 4 meses de prisión. Otros implicados en este caso fueron: Rodolfo Campo Soto, ex gerente del instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Juan Camilo Salazar, ex viceministro, Camila Reyes, ex directora de financiamiento y comercio, Javier Romero y Juan David Castaño, ex directores de Desarrollo Rural, Alba Sandoval, ex directora de seguimiento presupuestal, Gisela Torres y Edelmira Riveros, interventoras.

3.5 CASO TERMORÍO

En el año 1996 la Electrificadora del Atlántico (Electranta), empresa controlada por el Estado colombiano, y la empresa Coenergía, empresa de Estados Unidos, dieron paso a la creación de una empresa que generara y distribuyera energía, en 1997 se creó la empresa TermoRío S.A en la ciudad de Barranquilla, días después Electranta abrió una convocatoria con el fin de contratar la construcción de una térmica para proveer energía eléctrica a una parte de la Costa Atlántica, casualmente TermoRío ganó esta licitación, firmando el contrato donde se especificaba que esta generaría electricidad por 20 años y Electranta la compraría, esta empresa ya tenía una deuda cercana a los 52 millones de dólares por lo que corría el riesgo de que la Superintendencia de Servicios Públicos la interviniera, al

conocer todo esto el Ministro de Minas y Energía, Orlando Cabrales, le sugirió a Antonio Holguín, gerente de Electranta, cancelar el contrato con TermoRío, pero este hizo caso omiso a la advertencia.

En 1998 el Estado colombiano creó la empresa Electricaribe y le transfirió todos los activos de Electranta, pero no la obligación que tenía con TermoRío, por lo que Electranta seguía obligada a comprarle energía a esta empresa, aunque ya no tenía como seguir cumpliendo este contrato, y debido a esto el proyecto de TermoRío tuvo que parar. El contrato entre estas dos empresas se liquidó ante la Procuraduría con la supervisión del Ministerio Público y TermoRío demandó a Electranta ante la Cámara de Comercio Internacional la cual nombró un Tribunal de Arbitramento que falló a favor y obligaba al Estado a pagar 60 millones a esta empresa.

Más adelante, en el año 2002, luego de investigar a fondo el caso, la procuraduría encontró irregularidades en el contrato celebrado entre Electranta y TermoRío para suministrar energía y en la transferencia de activos de Electranta a Electricaribe S.A, dando como resultado que la Fiscalía dictara resolución de acusación contra el gerente Antonio Holguín y al subgerente Jorge Quintero de Electranta y al gerente de TermoRío Rodolfo Plata. También resultaron implicados el abogado defensor de Electranta Marino Zuluaga, por el mal manejo del caso, a Marlén Valderrama quien era Intendente de Entidades Intervenidas y en Liquidación y Enrique Ramírez, superintendente de Servicios Públicos, por el delito de peculado y celebración indebida de contratos, fueron condenados a 134 meses de prisión y obligados a pagar una multa de \$111 millones de pesos a cada uno.

4. ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SOBRE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA FORENSE

El programa de Contaduría Pública pertenece a la Facultad de Ciencias de la Administración, es presencial, en jornadas diurna y nocturna, la sede Norte del Cauca cuenta con 425 graduados que se desempeñan en empresas, instituciones públicas y diversas entidades del sector social, contribuyendo a su modernización y consolidación. Actualmente el programa cuenta con 249 estudiantes con una formación centrada en el desarrollo de capacidades para solucionar problemas de las áreas contables y financieras de empresas públicas y privadas, para adaptarse a diferentes dimensiones y ambientes organizativos.

Para el desarrollo de este capítulo, se realizó una encuesta a estudiantes y egresados del programa de Contaduría Pública de la sede Norte del Cauca de la Universidad del Valle con el fin de analizar cuál es su percepción sobre la auditoría forense.

4.1 OPINION DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE CONTADURÍA PÚBLICA SOBRE AUDITORÍA FORENSE.

Para analizar los datos y conocer las perspectivas que tienen los estudiantes y egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Sede Norte del Cauca, sobre la auditoría forense, se realizó la investigación usando como técnica de recolección de datos, primero se le hizo una entrevista a la coordinadora académica del programa, la señora Rubiela Quintero, quien facilitó los datos referentes al número de egresados y estudiantes de la Universidad, luego se realizó la encuesta del 7 al 10 de agosto de 2016, a los estudiantes se le realizó la encuesta en la sede de la Universidad del Valle de Santander de

Quilichao y a los egresados se le realizó la encuesta en sus domicilios y a otros por medio del correo electrónico.

4.1.1 MARCO DE DESARROLLO

Se elaboró la encuesta (Anexo G) y se aplicó a la muestra objeto de estudio, para la toma de la muestra se incluyó la siguiente fórmula²⁹ utilizada para poblaciones finitas (menos de 100.000 personas):

$$n = \frac{N \times z^2 a \times p \times q}{d(N - 1) + z^2 a \times p \times q}$$

Donde:

- N = Total de la población.
- $Z\alpha = 1.96$ al cuadrado (si la seguridad es del 95%).
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05).
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95).
- d = precisión (en la investigación se usó el 5%).

- **Muestra para 425 egresados**

$$n = \frac{425 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}{0.05(425 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

$$n = \frac{77.5523}{1.1319136}$$

$$n = 68.5143283021$$

$$n = 68 \text{ Aproximadamente}$$

²⁹ HERRERA CASTELLANOS, Mario. Fórmula para Cálculo de la Muestra Poblaciones Finitas. 2011. Consultado en: <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1culo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>.

- **Muestra para 249 estudiantes**

$$n = \frac{249 \times 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}{0.05(249 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

$$n = \frac{45.436524}{0.771476}$$

$$n = 58.89557679$$

$$n = 59 \text{ aproximadamente}$$

Se utilizó la técnica de encuestas para recolectar la información sobre la opinión de los estudiantes y egresados del Programa de Contaduría Pública sobre la Auditoría Forense. La población objeto de estudio fueron 674 personas, el tamaño de la muestra fueron 127 personas, 59 estudiantes y 68 egresados de Contaduría Pública.

4.1.2 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta sección se presenta la tabulación y análisis de datos obtenidos mediante las encuestas aplicadas a estudiantes y egresados de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Sede Norte del Cauca, Santander de Quilichao.

4.1.2.1 Resultados de la encuesta realizada a los egresados y estudiantes

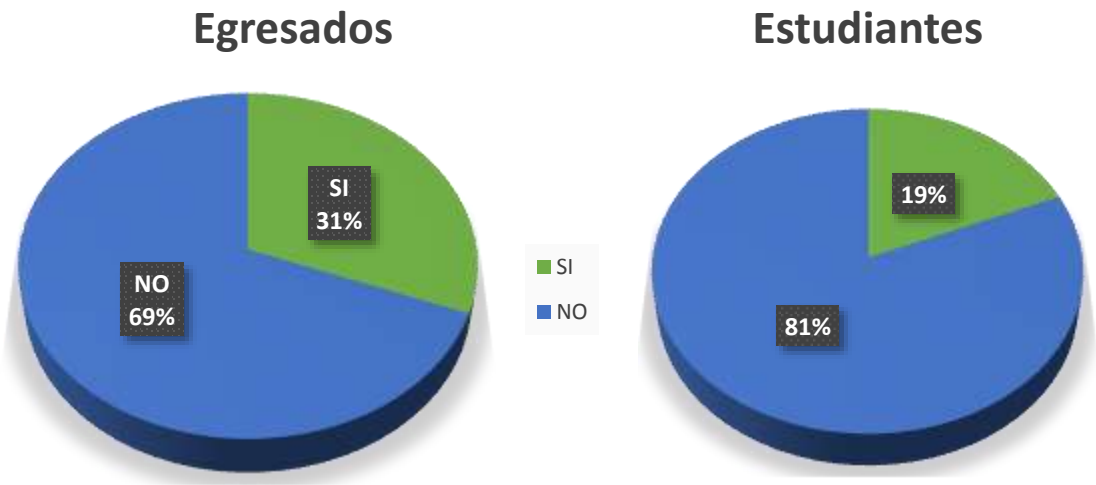
1. ¿Le han dado información durante su carrera sobre auditoria forense?

Tabla 1. Información dada durante la carrera sobre Auditoría Forense.

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	31%	11	19%
NO	47	69%	48	81%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Grafica 1. Información dada durante la carrera sobre Auditoría Forense.



Fuente: de las autoras.

Del 100% de la muestra de los egresados, aproximadamente el 70% dicen que durante la carrera no recibieron información sobre el concepto de auditoria forense; al igual que los estudiantes donde alrededor del 80% desconocen aún más el tema.

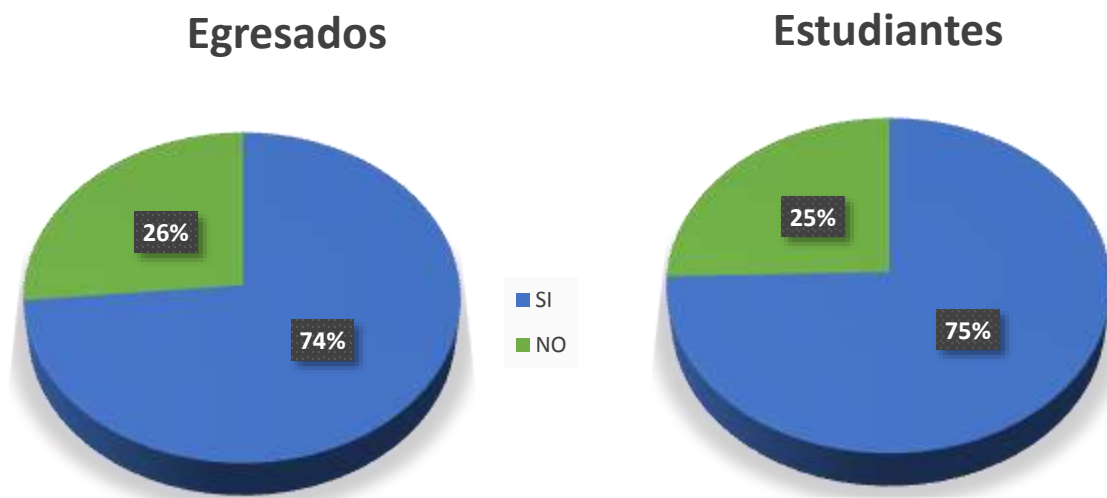
2. ¿Considera usted que la auditoría forense es importante en el desarrollo de la profesión contable?

Tabla 2. Importancia de la Auditoría Forense en el desarrollo de la Profesión Contable.

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	50	74%	44	75%
NO	18	26%	15	25%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 2. Importancia de la Auditoría Forense en el desarrollo de la Profesión Contable



Fuente: de las autoras.

En esta pregunta la mayoría de los encuestados, tanto egresados como estudiantes manifestaron estar de acuerdo en la importancia que tiene la auditoría forense en el desarrollo de la carrera contable, puesto que la ven como un valor agregado a los conocimientos adquiridos durante ella.

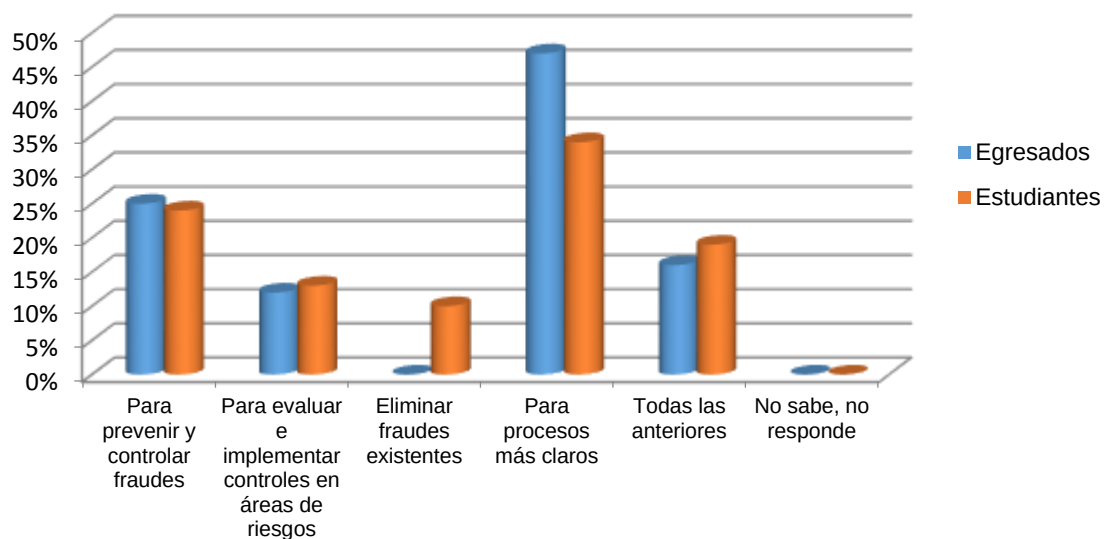
3. ¿Por qué considera usted que es importante aplicar una auditoría forense en una entidad pública y/o privada?

Tabla 3. Importancia de aplicar auditoría forense en una entidad pública o Privada.

Auditoría Forense en una Entidad Pública o Privada				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Para prevenir y controlar fraudes	17	25%	14	24%
Para evaluar e implementar controles en áreas de riesgos	8	12%	8	13%
Eliminar fraudes existentes	0	0%	6	10%
Para procesos más claros	32	47%	20	34%
Todas las anteriores	11	16%	11	19%
No sabe, no responde	0	0%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 3. Importancia de aplicar auditoría forense en una entidad pública o privada.



Fuente: de las autoras.

La percepción de las personas encuestadas es que la auditoría forense no es importante para la eliminación de fraudes existentes, según los resultados de la encuesta; lo que permite deducir que hay un alto nivel de desconocimiento del tema. Por el contrario, la mayoría de la muestra de los egresados y estudiantes activos consideran que es importante aplicar dicha auditoría para hacer los procesos más claros lo que reafirma que sus respuestas están basadas en auditoría financiera.

4. ¿Considera usted que es importante en las diferentes instituciones de educación superior incluir en el pensum académico contable una asignatura que promueva la aplicación de la auditoría forense?

Tabla 4. Inclusión de una asignatura para promover la aplicación de la auditoría forense.

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	67	99%	59	100%
NO	1	1%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 4. Inclusión de una asignatura para promover la aplicación de la auditoría forense



Fuente: de las autoras.

Según la respuesta obtenida en el punto anterior sobre el desconocimiento que tienen los egresados y estudiantes activos sobre el tema, se puede decir que prácticamente el 100% de ellos, consideran importante incluir en el pensum académico contable una asignatura que promueva la aplicación de la auditoría forense.

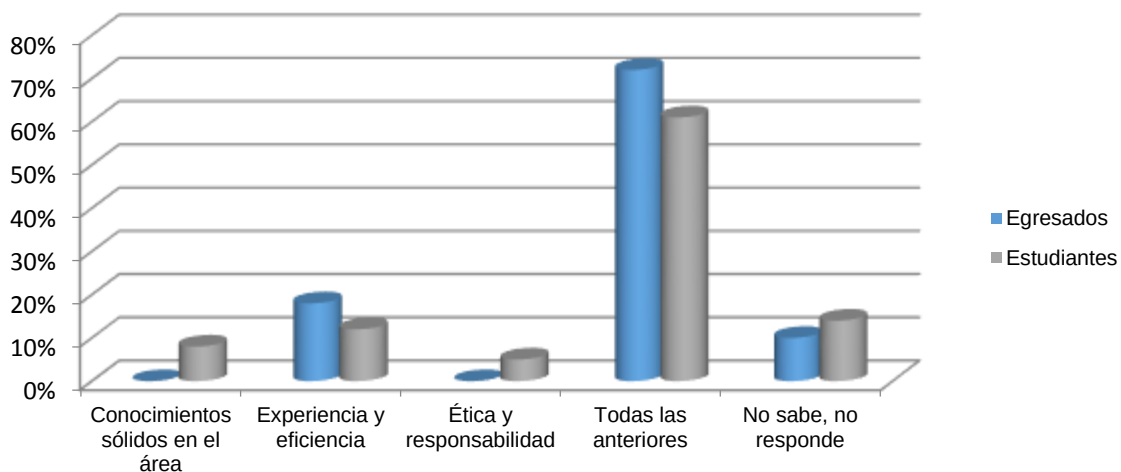
5. ¿Qué características debería tener el personal que realiza una auditoría forense?

Tabla 5. Características del personal que realiza una auditoría forense

Características del personal auditor forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Conocimientos sólidos en el área	0	0%	5	8%
Experiencia y eficiencia	12	18%	7	12%
Ética y responsabilidad	0	0%	3	5%
Todas las anteriores	49	72%	36	61%
No sabe, no responde	7	10%	8	14%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 5. Características del personal que realiza una auditoría forense.



Fuente: de las autoras.

Como puede observarse en la gráfica tanto egresados como estudiantes activos, coinciden en que no basta solo con tener conocimientos solidos en el área; pues el personal que realice una auditoria forense también debe tener experiencia, ética y responsabilidad para realizar un buen trabajo.

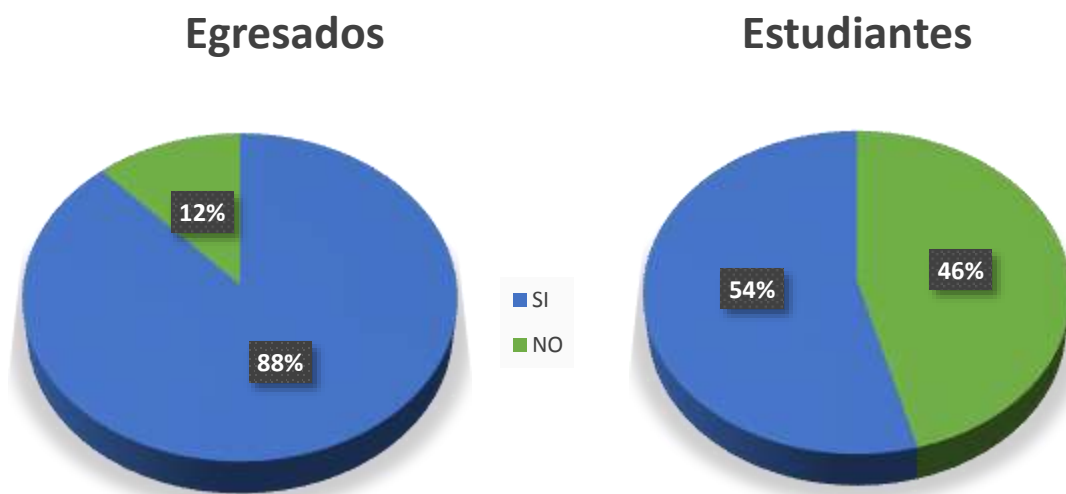
6. ¿Considera usted que la auditoría forense ejerce el control de los recursos financieros en las organizaciones?

Tabla 6. La contabilidad y auditoría forense como control de los recursos financieros en las organizaciones.

Información sobre Contabilidad y Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	60	88%	27	46%
NO	8	12%	32	54%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 6. La contabilidad y auditoría forense como control de los recursos financieros en las organizaciones.



Fuente: de las autoras.

Esta figura permite observar que para los egresados el control de los recursos financieros se ejerce en las organizaciones por medio de la contabilidad y auditoría forense; por el contrario los estudiantes activos se muestran indecisos ya que la diferencia entre las opciones de respuesta, no son significativas.

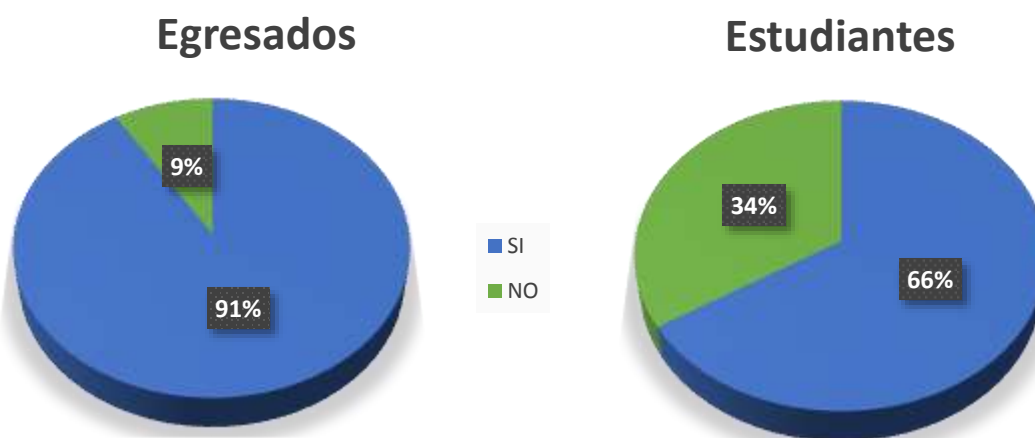
7. ¿Conoce usted las entidades responsables de controlar la contabilidad general de la nación?

Tabla 7. Entidades responsables de controlar la Contabilidad General de la Nación.

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	62	91%	39	66%
NO	6	9%	20	34%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 7. Entidades responsables de controlar la Contabilidad General de la Nación



Fuente: de las autoras.

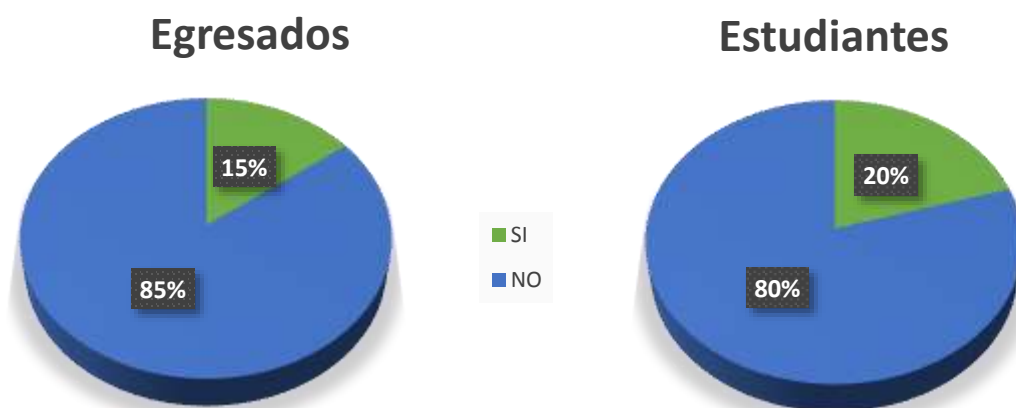
8. ¿Cree usted que dichas entidades cumplen con su objetivo de controlar la profesión de la contaduría pública a través de la lucha contra la corrupción y el cumplimiento de la normatividad?

Tabla 8. Oobjetivo de control de las entidades que controlan la contabilidad general de la nación

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	15%	12	20%
NO	58	85%	47	80%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 8. Objetivo de control de las entidades que controlan la contabilidad general de la nación



Fuente: de las autoras.

Teniendo en cuenta los resultados de la pregunta anterior, donde se manifiesta con un alto índice, que las personas encuestadas conocen cuales son las entidades encargadas de controlar la contabilidad de la nación, se puede observar que dichas entidades no están cumpliendo en la lucha contra la corrupción, puesto que para los egresados y estudiantes activos es muy contundente la respuesta al decir que no.

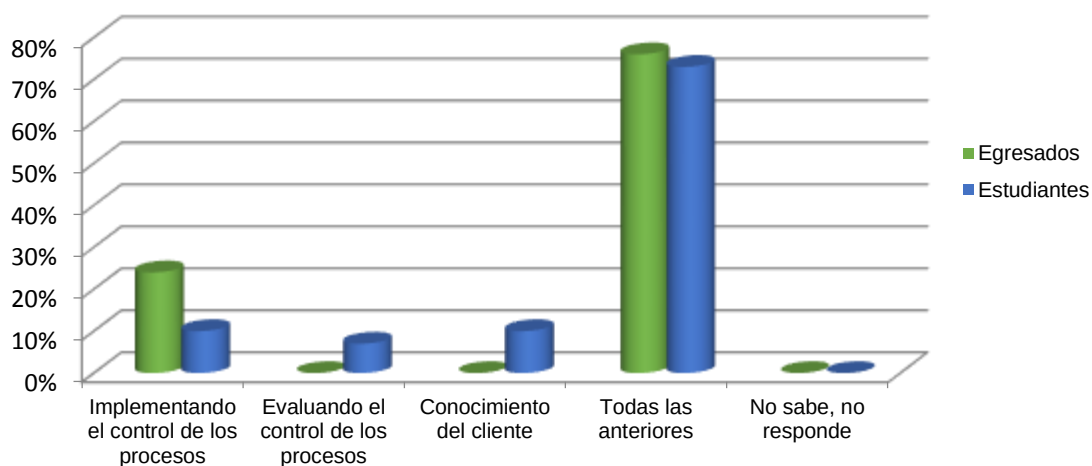
9. ¿De qué manera considera usted que una auditoría forense puede minimizar los riesgos de fraude?

Tabla 9. Auditoría Forense para minimizar riesgos de fraude

Auditoría Forense y riesgos de fraude				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Implementando el control de los procesos	16	24%	6	10%
Evaluando el control de los procesos	0	0%	4	7%
Conocimiento del cliente	0	0%	6	10%
Todas las anteriores	52	76%	43	73%
No sabe, no responde	0	0%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 9. Auditoría Forense para minimizar Riesgos de fraude



Fuente: de las autoras.

Respecto a la gráfica se puede decir que, con un porcentaje muy considerable, tanto egresados como estudiantes activos, piensan que la auditoría forense puede minimizar los riesgos de fraude al hacer control y evaluación de los procesos al igual que un profundo conocimiento del cliente.

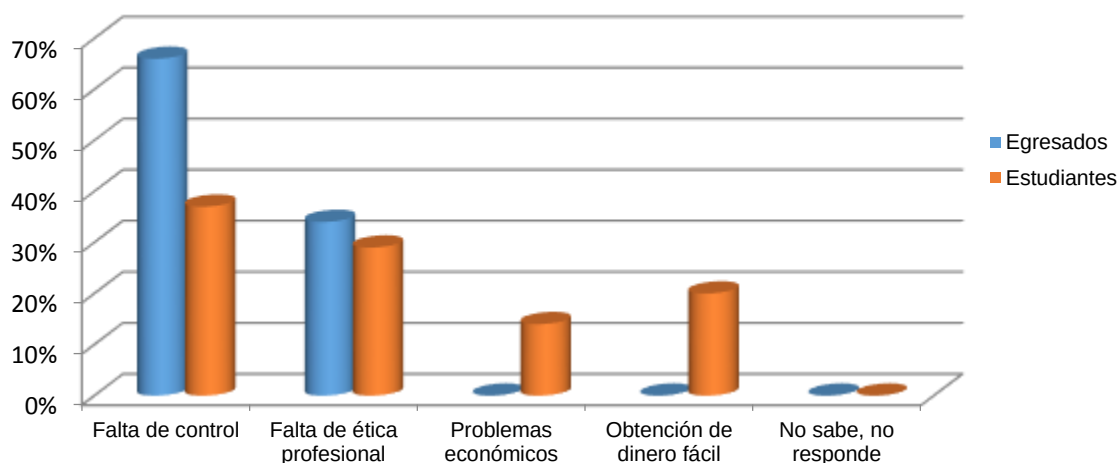
10. ¿Cuáles son las principales motivaciones que usted considera para que los empleados o funcionarios de una empresa cometan fraudes?

Tabla 10. Principales motivaciones para que empleados y funcionarios de empresas cometan fraude.

Motivaciones para cometer fraudes				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Falta de control	45	66%	22	37%
Falta de ética profesional	23	34%	17	29%
Problemas económicos	0	0%	8	14%
Obtención de dinero fácil	0	0%	12	20%
No sabe, no responde	0	0%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 10. Principales motivaciones para que empleados de empresas cometan fraude.



Fuente: de las autoras.

Del total de la muestra de los egresados el 100% consideran que la falta de control y ética profesional son los elementos motivacionales para que los empleados cometan fraude; mientras que para los estudiantes la ponderación más alta esta dividida entre la falta de control, la falta de ética y la obtención del dinero fácil.

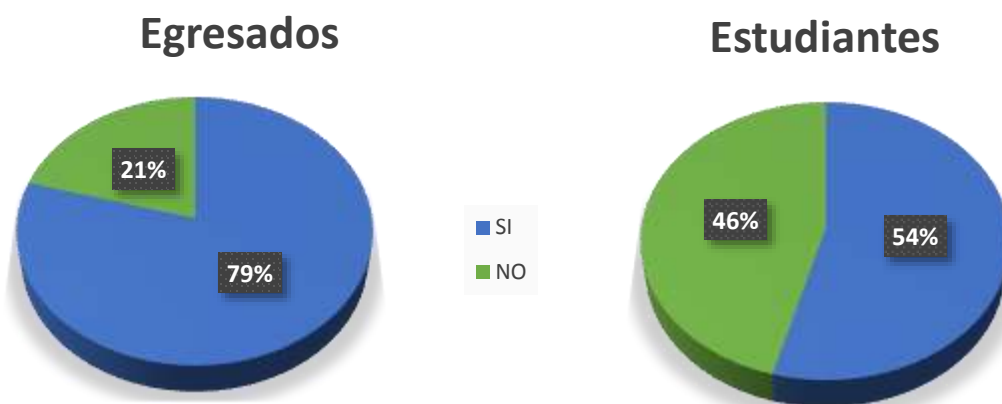
11. ¿Cree usted que la ley para reprimir el lavado de activos, ayuda a minimizar el fraude en las empresas?

Tabla 11. Reprimir el lavado de activos y la minimización del fraude en las empresas.

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	54	79%	32	54%
NO	14	21%	27	46%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 11. Represión del lavado de activos y la minimización del fraude en las empresas.



Fuente: de las autoras.

En este interrogante los egresados creen que la ley para reprimir el lavado de activos si ayuda a minimizar el fraude en las empresas, lo cual tiene mucha relación con la pregunta número 8, donde consideran que las entidades encargadas de legislar estos mecanismos no están cumpliendo con el debido proceso y es por esto que se da la facilidad de cometer la estafa. Por otro lado, la opinión de los estudiantes está muy dividida, puede ser por falta de experiencia en el campo laboral.

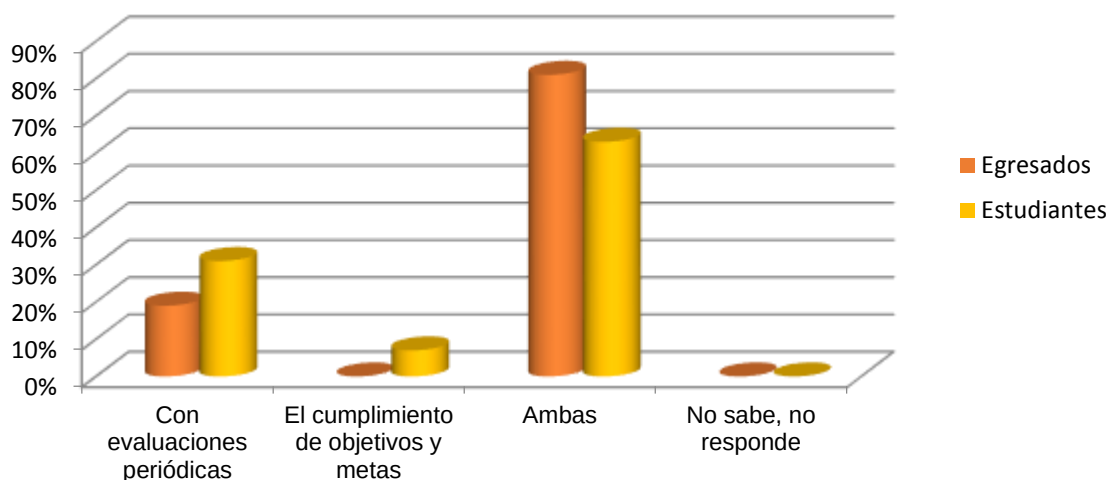
12. ¿Cómo controla una empresa que los empleados cumplan correctamente con las funciones asignadas?

Tabla 12. Control en una empresa para que los empleados cumplan sus funciones asignadas

Control de funciones asignadas				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Con evaluaciones periódicas	13	19%	18	31%
El cumplimiento de objetivos y metas	0	0%	4	7%
Ambas	55	81%	37	63%
No sabe, no responde	0	0%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 12. Control en una empresa para que los empleados cumplan sus funciones asignadas



Fuente: de las autoras.

En esta grafica es notorio el alto porcentaje que tanto egresados como estudiantes activos, consideran que una empresa controla a sus empleados para que cumplan correctamente con las funciones asignadas por medio de evaluaciones periódicas y el cumplimiento de objetivos y metas.

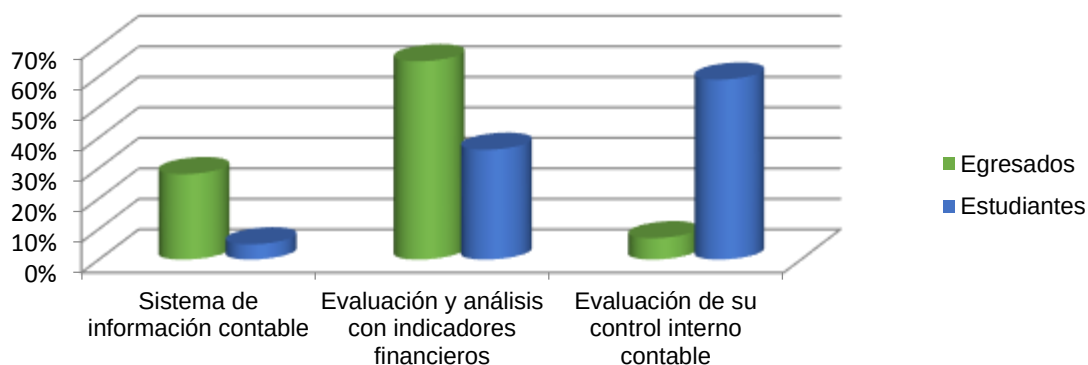
13. ¿Qué herramientas de control deben utilizar las empresas, para vigilar los resultados financieros?

Tabla 13. Herramientas de control financiero utilizadas por las empresas para vigilar resultados financieros.

Herramientas de control financiero				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sistema de información contable	19	28%	3	5%
Evaluación y análisis con indicadores financieros	44	65%	21	36%
Evaluación de su control interno contable	5	7%	35	59%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 13. Herramientas de control financiero utilizadas por las empresas, para vigilar resultados financieros.



Fuente: de las autoras.

En este interrogante la mayoría de la muestra de los estudiantes encuestados opinan que las herramientas de control utilizada por las empresas, para vigilar los resultados financieros debe ser la evaluación de control interno contable, mientras que los egresados no la consideran tan relevante, por el contrario, piensa que es mas completa la evaluación y análisis con indicadores financieros.

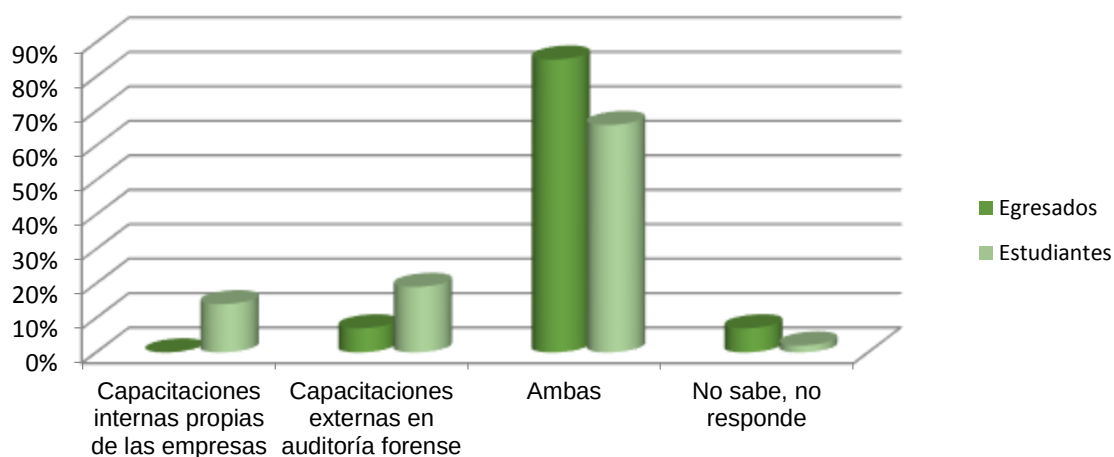
14. ¿Qué tipo de capacitaciones debe dar la empresa al personal para detectar el lavado de activos, falsificación de cheques, falsificación de dinero u otros actos delictivos?

Tabla 14. Tipo de capacitaciones de la empresa al personal para detectar lavado de activos, falsificación de cheques, de dinero u otros actos delictivos.

Tipo de Capacitaciones de la empresa al personal				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Capacitaciones internas propias de las empresas	0	0%	8	14%
Capacitaciones externas en auditoría forense	5	7%	11	19%
Ambas	58	85%	39	66%
No sabe, no responde	5	7%	1	2%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 14. Tipo de capacitaciones de la empresa al personal para detectar lavado de activos, falsificación de cheques, de dinero u otros actos delictivos.



Fuente: de las autoras.

Al interpretar este punto se puede decir que las capacitaciones externas de auditoría forense y las internas propias de la empresa son igual de importantes para los encuestados, pero a su vez ambos coinciden que la más relevante es la capacitación externa.

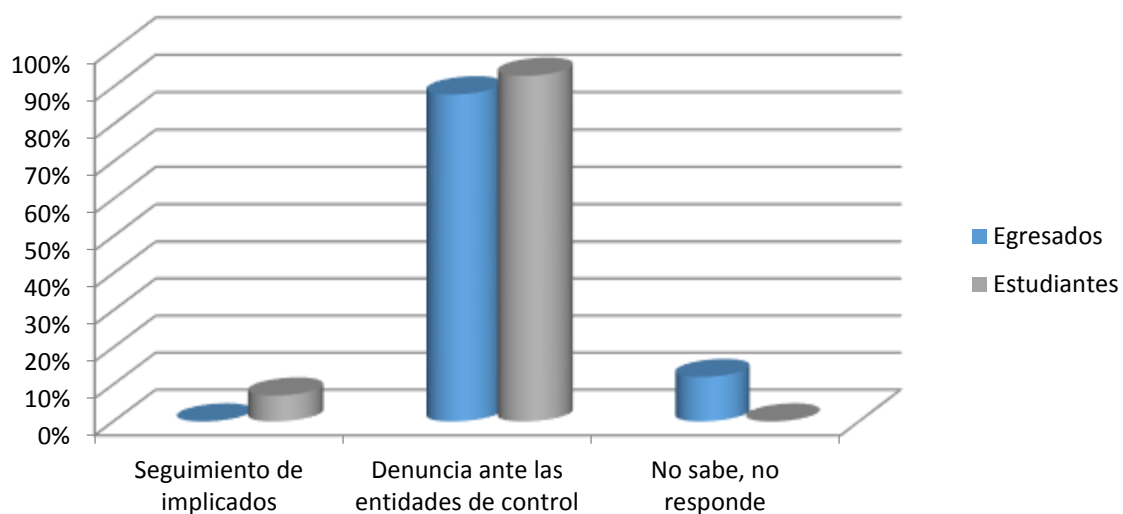
15. ¿En caso de que sea detectado algún tipo de delito financiero en una empresa, qué medidas debe tomar?

Tabla 15. Tipo de delito financiero en una empresa y medidas que deben tomarse.

Tipo de delito financiero y medidas a tomar				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Seguimiento de implicados	0	0%	4	7%
Denuncia ante las entidades de control	60	88%	55	93%
No sabe, no responde	8	12%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 15. Tipo de delito financiero en una empresa y medidas que deben tomarse.



Fuente: de las autoras.

En esta interrogante queda muy clara la posición que toman los encuestados frente a la medida que se debe tomar en caso de que sea detectado algún tipo de delito financiero en una empresa, puesto que como se puede ver, consideran más oportuno denunciar ante las entidades de control.

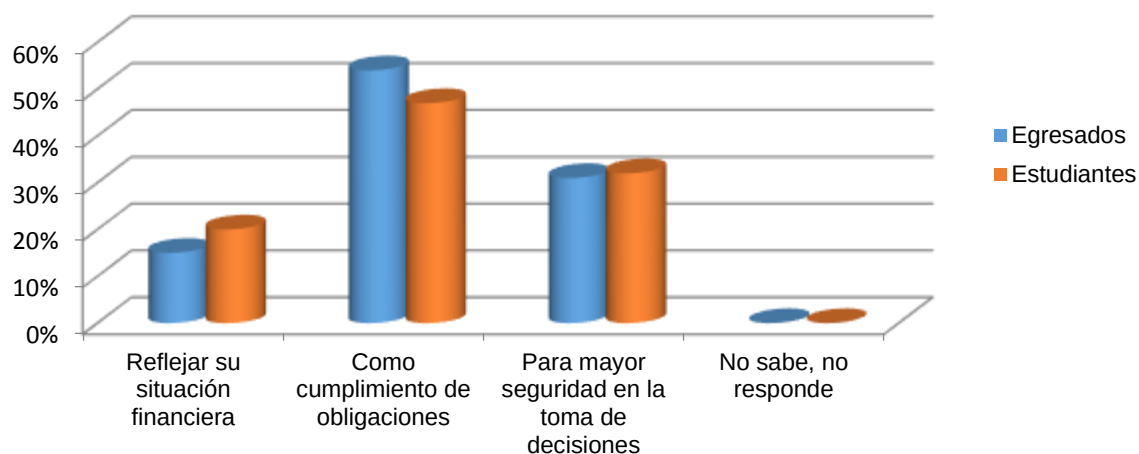
16. ¿Por qué cree que es importante que la empresa presente información sobre su situación financiera al Estado y a terceros?

Tabla 16. Importancia que la empresa presente información sobre su situación financiera al Estado y a terceros.

Importancia de la presentación de información financiera				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Reflejar su situación financiera	10	15%	12	20%
Como cumplimiento de obligaciones	37	54%	28	47%
Para mayor seguridad en la toma de decisiones	21	31%	19	32%
No sabe, no responde	0	0%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Gráfica 16. Importancia que la empresa presente información sobre su situación financiera al Estado y a terceros.



Fuente: de las autoras.

De acuerdo a lo que se ha venido tratando sobre el control que ejercen los entes reguladores de la contabilidad general de la nación, lo egresados y estudiantes activos creen que es importante que las empresas presenten información sobre su situación financiera, para el cumplimiento de sus

obligaciones al estado y para mayor seguridad en la toma de decisiones de los terceros.

**17. ¿Ha escuchado usted sobre casos de fraude contable a nivel nacional?
¿Cuales?**

Tabla 17. Casos de fraude contable a nivel nacional

Información sobre Auditoría Forense				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	68	100%	59	100%
NO	0	0%	0	0%
TOTAL	68	100%	59	100%

Fuente: de las autoras.

Tabla 18. Casos más sonados en Colombia

Casos de Fraude Contable a Nivel Nacional				
Opción	Egresados		Estudiantes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Saludcoop	25	37%	13	22%
DMG	17	25%	27	46%
Interbolsa	10	15%	8	14%
Agro Ing. Seguro	9	13%	4	7%
Termorio	0	0%	3	5%
Los Nule	4	6%	2	3%
DIAN	3	4%	1	2%
Reficar	0	0%	1	2%
TOTAL	68	100%	59	100%

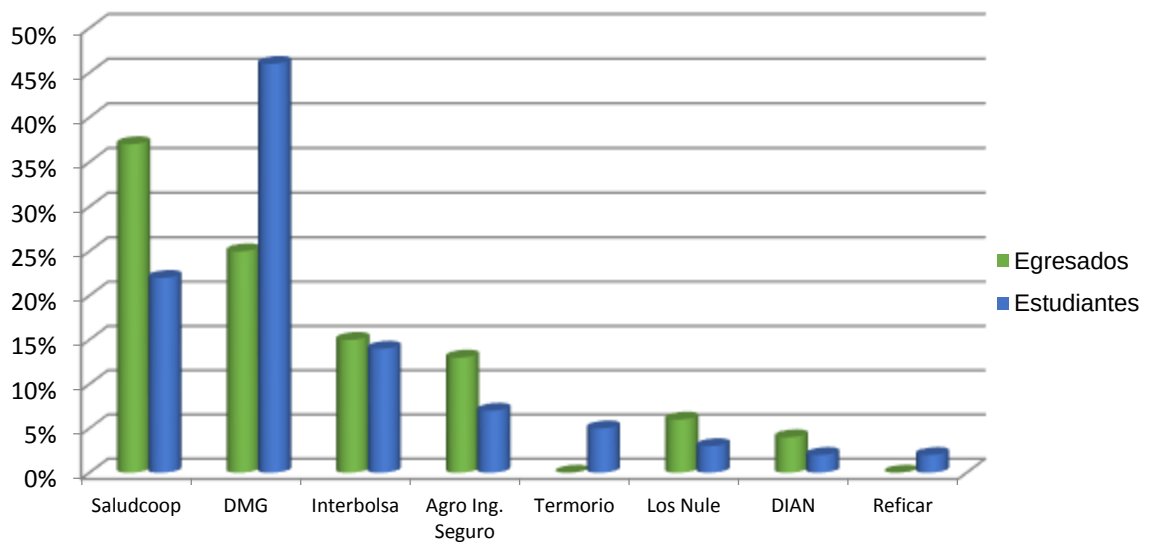
Fuente: de las autoras.

Gráfica 17. Casos de fraude contable a nivel nacional



Fuente: de las autoras.

Gráfica 18. Casos más sonados en Colombia



Fuente: de las autoras.

En estas dos graficas se refleja que el 100% de los encuestados afirman haber escuchado casos de fraude contable a nivel nacional entre los cuales se mencionan algunos de ellos.

4.1.2.4 Interpretación general de resultados

Después de observar los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los estudiantes y egresados, y hablar con algunos de ellos, se pudo comprobar que el conocimiento existente sobre la auditoría forense es poco, pues durante su paso por la universidad no se les brindó la información suficiente sobre este tema, esto implica que algunos de ellos piensen que la auditoría forense no es importante dentro de la contaduría pública, pues desconocen completamente su aplicación.

Aquí se hace visible la necesidad que existe de que esta asignatura sea añadida al pensum académico de forma obligatoria o electiva, pues casi el 100% de estudiantes y egresados manifestaron estar de acuerdo con la adición de esta, pues solo conocen lo que es la auditoría financiera e ignoraban que existía otro campo tan amplio de la auditoría.

Al no tener conocimiento sobre la función de la auditoría forense la mayoría de los estudiantes y egresados respondieron negativamente al preguntarles si la auditoría forense ejercía control para prevenir y detectar el fraude, basándose en que en la actualidad existen muchos casos de corrupción y no se hace nada para impedirlo, por lo que también afirman que las entidades existentes no ejercen un control adecuado para evitar que se siga afectando el patrimonio de las empresas por medio de actividades delictivas.

La falta de control y de ética profesional son las dos razones que para los estudiante y egresados tiene mayor peso al momento de cometer fraude, pues una entidad donde el control sea muy débil se presta para cualquier tipo de actividad ilegal haciendo difícil detectarla, además, los profesionales deben tener bien cimentados sus valores tanto personales como profesionales, pues esto le ayudará a mantenerse al margen de este tipo de actividades ilegales y de denunciarlas a tiempo.

Luego de que algunos estudiantes terminaron de llenar la encuesta se mostraron muy interesados en el tema, sobre todo los que están asistiendo a las clases de

auditoría financiera, preguntando por qué no se brinda información sobre este tema que al parecer resulta tan importante y necesario en la actualidad, muchos aseguraron que empezarían a buscar información sobre este tema y otros que le pedirían a su profesor de auditoria que les diera una explicación más detallada sobre lo que es la auditoria forense.

Si bien, todos los encuestados conocen los casos de corrupción más mencionados en Colombia, muchos ignoraban que existía una rama de auditoria que se podía encargar de revelar todas estas maniobras ilegales, y aun mas, que los contadores públicos son los más aptos para realizar estos procedimientos. Por lo que después de hacer una análisis a cada una de las respuestas dadas se puede concluir que la percepción que tienen los estudiantes y egresados del programa de contaduría publica de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca sobre la auditoria forense es casi nula, haciendo notable la necesidad que existe de que este tema se tomado en cuenta en esta universidad y en las demás universidades del país, para que los contadores públicos tenga más opciones al momento de ejercer su profesión y puedan aportar su grano de arena en la lucha contra la corrupción.

CONCLUSIONES

La Auditoría Forense la orienta diferentes teóricos como práctica que utiliza la contabilidad, auditoría y habilidades investigadoras con atributos: curiosidad, persistencia, creatividad, discreción, organización, confianza, juicio profesional, técnicas de investigación criminalística integradas con contabilidad, y conocimientos jurídico-procesales, para hacer peritaje a crimines financieros en una empresa, con métodos como la revisión de escritorio, verificación objetiva, de depósito bancario, de gastos, porcentaje de recibos emitidos, de activos; usando herramientas de apoyo como software de investigación de estados financieros, de cuentas por cobrar, de recuperación de registros, de determinación de estados financieros, comparación de cuentas por cobrar, y transacción de cuentas corrientes, para emitir información como prueba, y recomendar programas de mitigación dentro de organizaciones públicas o privadas, afectadas por la crisis de la corrupción y fraude, y cuyas áreas están en la mira de los socios, dueños y comités de vigilancia.

La contabilidad y auditoría forense participa en la prevención de la corrupción y el fraude corporativo, cambiando las formas de hacer negocios sin defraudar, por tal los profesionales contadores públicos forense que intervienen en la prevención del delito deben contar con metodologías, técnicas y procedimientos, para detectar y cuantificar el impacto del fraude financiero, y brindar confianza a los usuarios de la información financiera.

Los casos de fraude y corrupción que se han presentado a nivel nacional en empresas, han sido rechazados por la justicia y por la sociedad en general; los más destacados fueron el caso de Interbolsa, el caso DMG, el caso de SaludCoop, el caso de Agro Ingreso Seguro y el caso de TermoRío; todos los casos de fraude y corrupción se han llevado a cabo en entidades públicas, quienes se han convertido en las más vulnerables para llevar a cabo corrupción y

fraude, debido tal vez a la gran cantidad de recursos financieros públicos que manejan.

La percepción que tienen estudiantes y egresados de Contaduría pública de la Universidad del Valle, Sede Norte del Cauca, Santander de Quilichao sobre contabilidad y auditoría forense es que es importante en el desarrollo de la profesión contable, para la responsabilidad, la ética, la honestidad, en el desempeño de la profesión en una entidad pública o privada, y por tener procesos claros que previenen y controlan errores y fraudes en áreas de riesgo.

Igualmente, que en diferentes instituciones de educación superior debe incluirse en el pensum académico contable temática que promueva la aplicación de auditoría forense para conocimientos sólidos respecto a ejercer control de recursos financieros en organizaciones, basados en lineamientos de la Contaduría General de la Nación y la Junta Central de Contadores Públicos, entidades que controlan la contabilidad general de la Nación.

Además, que las entidades públicas que controlan la contabilidad general de la Nación Contaduría General de la Nación y Junta Central de Contadores Públicos, cumplan con los objetivos que controlan la profesión de contaduría pública, la lucha contra la corrupción y la normatividad, luego estas entidades, son débiles para ejercer el control y evaluar los riesgos de fraude que cometen empleados o funcionarios por falta de control y ética profesional.

Del mismo modo que hagan cumplir la ley que reprime el lavado de activos y minimiza el fraude en las empresas mediante control contable y financiero, indicadores financieros, sistema de información contable, evaluación del control interno, vigilando los resultados financieros y deteniendo el lavado de activos, falsificación de cheques, de dinero, u otros actos delictivos.

Así mismo que las empresas den capacitaciones internas propias de la empresa y externas de auditoría forense, denuncien ante las entidades de control los delitos

financieros y presenten información sobre su situación financiera al Estado y a terceros, para que reflejen su situación financiera, mayor seguridad en la toma de decisiones, y como cumplimiento de obligaciones para que no sucedan y se escuchen casos de fraude contable a nivel nacional.

RECOMENDACIONES

A egresados y estudiantes de contaduría pública, orientar la práctica de auditoría forense con juicio profesional y técnica de investigación criminalística integrada con conocimientos jurídico-procesales, y peritar crimines financieros con métodos y herramientas de apoyo como software de investigación de estados financieros, de cuentas por cobrar, de recuperación de registros, de determinación de estados financieros, comparación de cuentas por cobrar, y transacción de cuentas corrientes, emitiendo información certera y verídica como prueba, y recomendar programas de mejoramiento en entidades públicas especialmente afectadas por la crisis de la corrupción y fraude.

Los egresados y estudiantes futuros profesionales contadores públicos forenses que intervienen en la prevención del delito, aplicar metodologías, técnicas y procedimientos, para detectar y cuantificar el impacto del fraude financiero, y creen confianza en los usuarios de la información financiera.

A egresados y estudiantes de contaduría pública, durante la profesión de auditor forense aplicar la responsabilidad, la ética, la honestidad, prevenir y controlar errores y fraudes en entidades públicas, que manejan recursos públicos.

En instituciones de educación superior incluir en la programación académica contable temas que apliquen contabilidad y auditoría forense, para la enseñanza-aprendizaje de conocimientos sólidos en control de recursos financieros y fundamentados en lineamientos de entidades como la Contaduría General de la Nación y la Junta Central de Contadores Públicos, quienes se encargan de ejercer el control contable a nivel nacional.

A las entidades públicas que controlan la contabilidad general de la nación, cumplir con objetivos de controlar la profesión de contaduría pública, luchar contra la corrupción, no sean débiles a la hora de ejercer el control, evalúen los riesgos

de fraude que comenten funcionarios por falta de control y ética profesional, además hagan cumplir y cumplan la ley que reprime el lavado de activos y minimización del fraude en las empresas.

A empresas públicas dar capacitaciones internas propias y externas de auditoría forense, denunciar ante entidades de control Contraloría General de la Nación, Junta Central de Contadores Públicos, delitos financieros, presentar información sobre su situación financiera al Estado, a terceros, y reflejar la situación financiera de manera transparente.

BIBLIOGRAFÍA

ARBELAEZ, D., CORREA, L., & SILVA, J. (2013). Un acercamiento a los desarrollos investigativo en la auditoria forense. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. XIV. No. 2 - 2do. Semestre, julio-diciembre. (pp. 216-230)

BADILLO, J. (2004). Auditoria forense. Quito. 20 p.

BARACALDO, N., & DAZA, L. La importancia de la auditoria forense en la investigación de fraudes y delitos financieros. IV Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. 36 p.

_____ (2015). Panorama de los currículos de programas de contaduría pública en Colombia frente a contenidos de auditoría forense y prevención de delitos financieros. Cuadernos de Contabilidad, 16(42), septiembre – diciembre, Bogotá. (pp. 773 – 759)

CASTILLO, L., FIGUEREDO, C., & MÉNDEZ, E. (2012). La auditoría forense en américa latina (casos Colombia, Venezuela y Ecuador). Gestión y gerencia, Vol. 6 No. 1, enero – abril. (pp. 26 – 46)

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO (2015). Diccionario de auditoria interna para el sector público. Documento técnico N° 82. Gobierno de chile. 20 p.

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (IAASB). Norma Internacional de Auditoria 240. Responsabilidades del auditor en la auditoria de estados financieros con respecto al fraude. 39 p.

LEAL, L., RODRÍGUEZ, E., & GONZÁLEZ, R. (2009). Auditoria forense: los procedimientos del contador público en la investigación del fraude corporativo. Gestión y sociedad, julio, Bogotá. 20 p.

LONDOÑO, A. & SALDARRIAGA, V. (2001). La auditoría forense: un campo en potencia. Adversia, revista virtual de estudiantes de contaduría pública, enero - junio. Universidad de Antioquia, Medellín. (pp. 55 – 66)

LUGO, D. Auditoria forense: una perspectiva de investigación científica. United States InterAmerican Community Affairs. 19 p.

MARTINEZ, M. (2004). La gestión de los conflictos de intereses en el servicio público. Líneas directrices de la OCDE y experiencias nacionales. Madrid. 223 p.

MENDEZ, C. (2001). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México: Cuarta edición. Editorial Limusa. (pp. 154 – 264)

PACHECO, V. (2012). Auditoria forense: reto académico del programa de contaduría pública de la Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander. Ciencias Administrativas y Económicas, Ocaña. 78 p.

RAMIREZ, M., & REINA, J. (2003). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia. Cuadernos de Administración, Vol. 29 N° 50, julio - diciembre. Universidad del Valle. (pp. 186 – 195)

RAMOS, M. (2002). Debilidades formativas del contador público Udecista frente a la auditoria forense. Cartagena, 93 h. Trabajo de grado (Contador Público). Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Económicas. Programa de Contaduría Pública.

RIVERA, J., ARELLANO, R., & MOLERO, V. Conducta del consumidor: estrategias y tácticas aplicadas al marketing. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. Madrid, 2000. 301 p.

ROLDÁN, J. & CHAVARRÍA, J. (2010). Auditoria forense. Editorial Universidad Estatal a Distancia. 420 p.

ROZAS, A. (2009). Auditoria forense. QUIPUKAMAYOC, Revista de la Facultad de Ciencias Contables. Vol. 16 N° 32, Lima, Perú. (pp. 73-101)

SOTO, G., & PAILLARCA, C. (2002). Auditoria forense una nueva especialidad. Universidad de Santiago de Chile. Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía. 25 p.

TORRES, J. Auditoria forense. Corporación Universitaria Minuto de Dios. (pp. 13-17)

VILLARDEFrancos, M., & RIVERA, Z. (2006). La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. Instituto de Información Científica y Tecnológica. Ciencias de la Información, vol. 37, núm. 2-3, mayo-diciembre, La Habana, Cuba (pp. 53-59)

WEBGRAFÍA

CONCEPTODEFINICION. Definición de Corrupción. [En línea]
<<http://conceptodefinicion.de/corrupcion/>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

ECOFINANZAS. Desfalco. [En línea] <<http://www.ecofinanzas.com/diccionario/D/DESFALCO.htm>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

ENCICLOPLEDIA JURIDICA. [En línea] <<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/diligencias/diligencias.htm>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

DEFINICION. Definición de fiscalización. [En línea]
<<http://definicion.mx/fiscalizacion/>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

DEFINICIÓN ABC. Definición de lavado de dinero. [En línea]
<<http://www.definicionabc.com/economia/lavado-de-dinero.php>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

_____. Definición de prevaricato. [En línea]
<<http://www.definicionabc.com/derecho/prevaricato.php>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

_____. Definición de responsabilidad social. [En línea]
<<http://www.definicionabc.com/social/responsabilidad-social.php>> [citado el 14 de diciembre de 2016]

LAWINFO. Malversación de fondos. [En línea]
<<http://abogados.lawinfo.com/recursos/ley-criminal/malversacion-de-fondos/>>
[citado el 14 de diciembre de 2016]

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Reseña histórica sede Norte del Cauca. [En línea]
<<http://nortedelcauca.univalle.edu.co/la-sede/resena-historica>> [citado el 11 de marzo de 2016]

ANEXOS

Anexo A

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Programa de Contaduría Pública

Plan de Estudios



Semestre I

- Teoría Contable (2 créditos).
- Contabilidad I (4 c).
- Derecho Institucional Colombia (2 c).
- Matemáticas I (4 c).
- Electiva FISH (2 c).
- Lectura y Escritura (2 c).

Semestre II

- Contabilidad II (4 créditos).
- Derecho Comercial I (2 c).
- Matemáticas II (4 c).
- Electiva FISH (2 c)
- Estadística I (3 c).

Semestre III

- Contabilidad III (4 créditos).
- Administración General (2 c).
- Derecho Comercial II (2 c).
- Estadística II (3 c).

- Economía Política (2 c).
- Derecho Laboral (3 c).

Semestre IV

- Contabilidad IV (4 créditos).
- Macroeconomía (3 c).
- Administración de Personal (3 c).
- Electiva FISH III (2 c)
- Derecho Administrativo (2 c).

Semestre V

- Contabilidad V (4 créditos).
- Laboratorio Contable I (2 c).
- Laboratorio de Informática I (2 c).
- Economía Colombiana (3 c).
- Administración Pública (3 c).

Semestre VI

- Contabilidad de Costos I (4 créditos).
- Presupuesto Privado (2 c).
- Laboratorio de Informática II (2 c).

- Moneda y Banca (3 c).
- Matemáticas Financieras (4 c).

Semestre VII

- Laboratorio contable II (2 c).
- Contabilidad de Costos II (4 c).
- Finanzas Públicas (3 c).
- Legislación Financiera (2 c).
- Investigación Contable (3 c).
- Ética (2 c).

Semestre VIII

- Laboratorio de Costos III (2 créditos).
- Métodos y Proced. Contables (3 c).
- Economía de la Empresa (3 c).
- Auditoría I (4 c).
- Análisis de Estados Financ. I (4 c).

Semestre IX

- Consultorio Contable (2 créditos).
- Auditoría II (4 c).
- Análisis de Estados Finan. II (4 c).
- Derecho Tributario I (4 c).
- Comercio Internacional (2 c).

Semestre X

- Contabilidades Especiales (4 c).
- Laboratorio de Auditoría IV (2 c).
- Preparación y Evaluación de Proyectos (3 c).

- Derecho Tributario II (4 c).
- Administración Empresarial (3 c).

Semestre XI

- Teorías y Casos de Administración (2 c).
- Práctica Empresarial (2 c).
- Laboratorio Tributario V (2 c).
- Contabilidad Pública (4 c).
- Presupuesto Oficial (4 c).
- Opciones de grado (8 c).

Anexo B.

Universidad Nacional de Colombia

Plan de estudios



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Componente de Fundamentación **57c**

Fundamentos en ciencias económicas (SB) **Créditos Mínimos: 27c**

Fundamentos de economía
Fundamentos de administración
Teoría Moderna de la Firma
Teoría moderna de la firma
Fundamentos de contabilidad financiera
Problemas Económicos Colombianos
Microeconomía I
Macroeconomía I

Cuantitativo obligatorios (SB) **Créditos Mínimos: 8c**

Cálculo diferencial
Modelación estática

Cuantitativo optativos **Créditos Mínimos: 7c**

Probabilidad y estadística fundamental
Probabilidad fundamental
Inferencia estadística fundamental
Econometría I
Econometría II
Métodos Cuantitativos
Modelación dinámica
Asignatura genérica

Formación básica universitaria obligatorios **Créditos Mínimos: 3c**

Español y Comunicación

Formación básica universitaria optativos **Créditos Mínimos: 4c**

Metodología de la investigación I
Metodología de la investigación II
Historia Constitucional Colombiana
Derecho Constitucional Colombiano
Derecho Constitucional Económico
Teoría Constitucional

Teorías y modelos contables	Créditos Mínimos: 4c
Fundamentos de Contabilidad de Gestión	
Finanzas	Créditos Mínimos: 4c
Fundamentos de Finanzas	
Componente de Formación Disciplinar o Profesional	71c
Optativas disciplinares-profesionales	Créditos Mínimos: 9c
PRODUCCION II	
Microeconomía ii	
Gestión siglo xxi: nuevas tendencias en gestión organizacional	
Herramientas gerenciales para negociación y liderazgo	
Desarrollo de habilidades gerenciales	
Juego gerencial	
Comercio exterior	
Integración internacional y apertura	
Creación de empresas	
Creatividad empresarial	
Macroeconomía ii	
Asignatura genérica	
Gerencia de proyectos	
Econometría	
Evaluación de proyectos	
Optativas Disciplinarias - Profesionales	
Teorías y modelos contables (SB)	Créditos Mínimos: 24c
Contabilidad de Consolidación de Sociedades	
Sistemas de Información	
Contabilidad Proceso Contable	
Teoría de la Contabilidad I	
Teoría de la Contabilidad II	
Contabilidad de Gestión Avanzada	
Contabilidad de operaciones e inversiones y financiación	6c
Contabilidad de Operaciones	
Contabilidad de Inversiones y Financiación	
Asignatura genérica	
Regulación y contabilidad tributaria obligatorios (SB)	Créditos Mínimos: 11c
Regulación y Contabilidad Tributaria I	
Regulación y contabilidad tributaria II	4c
Regulación y Contabilidad Tributaria II	
Asignatura genérica	
Derecho comercial general y sociedades	
Regulación y contabilidad tributaria optativos	Créditos Mínimos: 3c
Derecho de las relaciones laborales	

Régimen tributario	
Procedimiento tributario	
Derecho Tributario	
Derecho Procesal Tributario	
Derecho Económico	
Teorías y modelos de control (SB)	Créditos Mínimos: 11c
Auditoría Financiera II	
Control Interno	
Auditoría Financiera I	
Finanzas	Créditos Mínimos: 4c
Finanzas avanzadas	
Información y control públicos obligatorios	Créditos Mínimos: 3c
Contabilidad Pública	
Información y control públicos optativos	Créditos Mínimos: 3c
Finanzas y Presupuesto Público	
Revisoría Fiscal	
Ética y responsabilidad social	Créditos Mínimos: 3c
Ética y Reglamentación Profesional Contable	
Responsabilidad Social Empresarial	
Trabajo de Grado	
Trabajo de Grado	Créditos Mínimos: 6c
Trabajo de Grado	
Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	

Anexo C



Plan de estudios
Materias Obligatorias del programa: CONTADURÍA
Nota: El plan de estudio presentado corresponde al Pensum
vigente para el semestre en curso.
HT: Horas teoricas, HP: Horas prácticas, HE: Horas especiales,
HTP: Horas teorico prácticas

Nivel	Materia	Nombre	Créditos	HP	HE	HT	HTP	Correquisitos	Prerrequisitos
1	1502010	CULTURA CONTABLE	3	0	0	4	0		
1	1502014	SEMILLERO INVESTIGACION I	1	0	0	2	0		
1	1502015	FUND INTERDISCIP CONTABIL	4	0	0	6	0		
1	1502016	INTERDISC. ENTE ECONOMICO	4	0	0	6	0		
1	1502150	INGLES I	1	0	0	4	0		
1	1504101	MATEMATICAS I	4	0	0	6	0		
2	1502021	ESTRUCTURA CONTABLE	3	0	0	4	0		1502015
2	1502024	METOD INVESTIGAC CONTABLE	5	0	0	8	0	1502026	
2	1502026	SEMILLERO INVESTIGAC II	1	0	0	2	0	1502024	1502014
2	1502151	INGLES II	1	0	0	4	0		1502150
2	1504102	MATEMATICAS II	3	0	0	4	0		1504101
2	1506016	TALLER LECTURA-ESCRITURA	3	0	0	4	0		
3	1502031	PROCESOS CONTABLES I	4	0	0	6	0		1502021
3	1502033	PROCESOS CONTABLES II	4	0	0	6	0		1502021
3	1502152	INGLES III	1	0	0	4	0		1502151
3	1502673	HERRAMIENTAS INFORMATICAS	2	0	0	4	0		1502016 - 1502021
3	1504103	MATEMATICAS III	3	0	0	4	0		1504102
3	1506036	TALLER RETORICA-ARGUMENT.	3	0	0	4	0		1506016
3	1506100	FORMAC CIUDADANA Y CONST.	0	0	0	2	0		
4	1502035	PROCESOS CONTABLES III	4	0	0	6	0		1502031 - 1502033
4	1502038	NUCLEOS PROBLEMATICOS I	2	0	0	2	0		1502673 - 1502031 - 1502033
4	1502153	INGLES IV	1	0	0	4	0		1502152
4	1503608	MICROECONOMIA	4	0	0	6	0		1504103
4	1504064	METODOS ESTADISTICOS	4	0	0	6	0		1504103
5	1502043	ESTADOS CONTABLES	2	0	0	2	0		1502035
5	1502050	COSTOS I	4	0	0	6	0		1502035
5	1502055	MODELACION CONTABLE	3	0	0	4	0		1502024 - 1504064
5	1502154	INGLES V	1	0	0	4	0		1502153
5	1503609	MACROECONOMIA	4	0	0	6	0		1503608
6	1502045	CONT Y FENOM SOCIETARIOS	3	0	0	4	0		1502043
6	1502048	NUCLEOS PROBLEMATICOS II	2	0	0	2	0	1502061	1502043
6	1502056	CONTABIL Y ADMINISTRACION	3	0	0	4	0		1502050
6	1502061	COSTOS II	3	0	0	4	0	1502048	1502050
6	1502155	INGLES VI	1	0	0	4	0		1502154
6	1503070	POLITICA MONETARIA-FISCAL	3	0	0	4	0		1503609
7	1502073	TEORIA CONTABLE	3	0	0	4	0		1502055 - 1502010
7	1502075	GESTION Y CONTAB PUBLICA	3	0	0	4	0		1503070 - 1502043
7	1502171	PROSPECTIVA Y PRESUPUESTO	4	0	0	6	0		1502061
7	1502178	TOMA DE DECISIONES I	4	0	0	6	0		1502061 - 1504064
7	1503074	ECONOMIA COLOMBIANA	3	0	0	4	0		1503070
8	1502079	TOMA DE DECISIONES II	4	0	0	6	0		1502178

8	1502079	TOMA DE DECISIONES II	4	0	0	6	0		1502178
8	1502081	NUCLEOS III	2	0	0	2	0	1502180	
8	1502088	OBLIG Y PROCEDIM TRIBUT I	4	0	0	6	0		1503070 - 1502045
8	1502089	CONTROL	4	0	0	6	0		1502045
8	1502180	ANALISIS CONTABLE	4	0	0	6	0	1502081	1502043 - 1502171
9	1502020	TRABAJO DE GRADO I	2	0	0	2	0		1502073 - 1502081
9	1502091	PROCESOS DE CONTROL	4	0	0	6	0		1502089
9	1502190	OBLIG Y PROCED TRIBUT II	4	0	0	6	0		1502088
9	1502192	GERENCIA FINANCIERA	3	0	0	4	0		1502180 - 1502079
9	1502195	CONSULTORIO CONTABLE	3	7	0	2	0		1502089 - 1502079
10	1502030	TRABAJO DE GRADO II	3	0	0	2	0		1502020
10	1502193	INFORMES DE CONTROL	3	0	0	4	0		1502091

Anexo D



UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

3841 NOCTURNO - RESOLUCIÓN No.091 JULIO 4 DE 2002



CICLO DE FUNDAMENTACIÓN

CÓDIGO	PRIMER SEMESTRE	PREREQUISITO	INTENSIDAD HORARIA			
			HORA PRES.	TRAB INDEP	CRED	FUNDAM
802082M	FUNDAM. DE CONTABIL. FINANCIERA	0	3	6	3	BO
802002M	INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA PÚBLICA	0	3	6	3	BO
801157M	MATEMÁTICA BÁSICA	0	4	8	4	BO
801009M	INFORMÁTICA I	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	0	3	6	2	EC

SEGUNDO SEMESTRE

801153M	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	0	3	6	2	BO
802081M	MÉTOD. DE ESTUDIO Y COMP. ESCRITA	0	3	6	2	BO
802088M	CONTAB. DE LOS RECURSOS E INVERS.	Fund. Contab. Fin (A)	3	6	3	APP
801010M	CÁLCULO	Matemática Básica (A)	3	6	3	BO
801147M	INTROD. DERECHO Y CONST. POLÍTICA	0	3	6	2	EXTRAC
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	0	3	6	2	EC

TERCER SEMESTRE

802087M	CONTAB. DE LA FINANCIACIÓN	Contab. Recurs. e Inv. (A)	3	6	3	APP
204046M	LECT. TEXTOS CONTAB. INGLÉS I	0	3	6	2	BO
404001M	DEPORTE FORMATIVO	0	3	6	2	EXTRAC
801016M	MICROECONOMÍA	Cálculo	3	6	3	BO
801015M	LEGISLACIÓN COMERCIAL I	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA III	0	3	6	2	EC

CUARTO SEMESTRE

802085M	CASOS CONTAB. ESPECIALES I	Contabilidad de la Financ. (A)	3	6	2	APP
801148M	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	Cálculo (A)	3	6	3	BO
204150M	LECT. TEXTOS CONTABLES INGLÉS II	Lect. Text. Cont. Inglés I (A)	3	6	2	BO
801156M	INTROD. A LAS CIENCIAS HUMANAS	0	3	6	3	BO
801018M	LEGISLACIÓN COMERCIAL II	Legis. Comercial I (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA IV	0	3	6	2	EC

CICLO PROFESIONAL

QUINTO SEMESTRE

802086M	CASOS CONTAB. ESPECIALES II	Casos cont. Espec. I (A)	3	6	2	APP
801150M	INFERENCIA ESTADÍSTICA	Estadística Descriptiva (A)	3	6	3	BO
204151M	LECT. TEXT. CONTABLES INGLÉS III	Lect. Text. Cont. Inglés II (A)	3	6	2	BO
801020M	MACROECONOMÍA	Microeconomía (A)	3	6	2	BO
801030M	LEGISLACIÓN LABORAL	Legis. Comercial II (A)	3	6	2	APP
801152M	SEMIN. EPISTEMOL. CIENCIAS	Intr. Ciencias Humanas (A)	3	6	3	BO

SEXTO SEMESTRE

802036M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	Legislación Laboral (A)	3	6	3	APP
802091M	FUNDAMENTOS DE COSTOS	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO
802016M	SEMINARIO DE TEORÍA CONTABLE	Casos contab. Espec. II (A)	3	6	3	BO
801063M	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	0	3	6	2	APP
802078M	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	Estadística Descriptiva (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL I	0	3	6	3	AE

SEPTIMO SEMESTRE

802057M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	Legislación Tributaria I (A)	3	6	3	APP
802089M	FUNDAMENTOS CONTROL Y AUDITORÍA	Casos Contab. Especial I	3	6	3	BO
802084M	PROCESOS DE COSTOS I	Fundamentos Costos (A)	3	6	3	APP
801155M	TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN	Macroeconomía (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL II	0	3	6	3	AE

OCTAVO SEMESTRE						
802093M	CONTROL Y AUDITORIA	Fundam Control y Audit (A)	3	6	3	APP
802090M	PROCESOS DE COSTOS II	Procesos Costos I (A)	3	6	3	APP
802099M	SOFTWARE Y PROCESOS CONTABLES	Fund. Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802038M	ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	Procesos Costos I (A)	3	6	2	APP
801151M	PROCESO ADMINIST EMPRESARIAL	Teoría Organizacional (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL III		3	6	3	AE
NOVENO SEMESTRE						
802046M	CONTROL DE GESTIÓN	Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802092M	DIRECCIÓN Y ORGANIZ. CONTABLE	Casos Contab. Espec. II	3	6	3	APP
802068M	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Procesos de Costos II (A)	3	6	2	APP
802025M	LABORAT CONTAB FINAN SISTEMAT	Software y Proc Contab(A)	3	6	3	APP
802026M	CONTABILIDAD PÚBLICA	Casos Contab. Espec. II	3	6	2	APP
801154M	RESOLUC PROBL TOMA DECISIONES	Proc Aditivo Empresarial(A)	3	6	2	BO
DECIMO SEMESTRE						
802083M	ÉTICA, MORAL Y FE PÚBLICA	Control de Gestión (A)	3	6	3	BO
802042M	METODOLOG. INVESTIG. CONTABLE	Software y Proc Contab (A)	3	6	3	BO
802096M	REVISORÍA FISCAL	Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802010	EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS	Administ. Financiera (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA - PROFESIONAL IV		3	6	3	AE
UNDECIMO SEMESTRE						
	TRABAJO DE GRADO	Haber cursado y aprobado todas las materias		5		APP

(A) Aprobado

B.O: Básica Obligatoria

EC: Electiva Complementaria

APP: Asignatura Propia de la Profesión

AE: Asignatura electiva de la profesión

EXTRAC: Extracurricular

150

Anexo E



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA

ASIGNATURA: Fundamentos de Control y Auditoria – 802089M
PRERREQUISITO: Casos Contables Especiales I
CARÁCTER: Teórica – practica
CALIFICACION: Numérica
INTENSIDAD: Tres horas semanales (3)
CONDICIONES: No Habilitable – Validable
NUMERO CREDITOS: 3

OBJETIVOS

General

El curso pretende proporcionar al estudiante los conceptos básicos sobre fundamentación jurídica en especial la importancia de la norma en los procesos de control y en la regulación o supervisión del actuar de las personas. De igual forma, la naturaleza, el campo de acción, los orígenes y tradiciones del control y la auditoria. Además, conocer los conceptos básicos sobre el control y las modalidades de éste y la importancia del proceso de planeación de una auditoria, la obtención de la evidencia mediante técnicas y procedimientos para soportar el informe o dictamen por parte del profesional contable.

Específicos

Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar la importancia de la normatividad en el proceso de auditoría, y las inhabilidades e incompatibilidades en la auditoría y Revisoría fiscal.
- Conceptuar sobre la Naturaleza de la Auditoria, los elementos teóricos del control en sus diferentes tradiciones y la identificación del campo de trabajo de la auditoria y su clasificación.
- Tener una comprensión amplia sobre el control en sus diferentes manifestaciones y las diferencias entre control y auditoria.
- Identificar los elementos básicos del control interno y la evaluación y comprensión de éste, sus limitaciones y grandes objetivos.

- Comprender ampliamente los conceptos, los principios, las técnicas y procedimientos de auditoría.
- Conocer sobre los servicios profesionales de aseguramiento en auditoría.
- Apreciar e identificar los aspectos más relevantes respecto a las teorías relacionadas con el Gobierno Corporativo
- Identificar y conceptualizar lo relacionado con los fundamentos de la Auditoría Financiera.

CONTENIDO

TEMA I ELEMENTOS DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

- Concepto de normas y su jerarquía
- Elementos de la norma jurídica
- Clases de normas y Clasificación de los sujetos
- Derechos y Obligaciones, sanción, coacción
- La perversión de la norma
- La norma como elemento del control
- Normas Básicas contables (PCGA, pasivos estimados y provisiones Contingencias)
- ISAS Estándares Internacionales de Auditoría
- Normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia
- Definición, clasificación: Normas personales, Normas relativas a la ejecución del trabajo y normas relativas al informe.
- Inhabilidades e incompatibilidades
- Clases de parentesco (consanguinidad, afinidad y civil).
- Modalidades de supervisión: inspección, vigilancia y control
- Auditoría y Revisoría fiscal

TEMA II ANTECEDENTES, NATURALEZA, TRADICIONES DEL CONTROL Y LA AUDITORIA

- Antecedentes
- Naturaleza, filosofía del control y la auditoría
- Tradiciones del control (latino y anglosajón)
- Campos de trabajo de la auditoría
- Clasificación de la auditoría: Interna, Externa, Revisoría Fiscal, Auditoría administrativa, Operacional, Gubernamental, financiera.
- Otras modalidades de auditoría: Auditoría Integral, Médica, ambiental, tributaria, de sistemas, etc.

TEMA III EL CONTROL INTERNO, SUS COMPONENTES Y EL RIESGO

- Conceptos de control interno, modelos (COSO)
- Componentes del Sistema de Control interno:
 1. Ambiente de control,
 2. Evaluación del riesgo
 3. Actividades de control
 4. Información y comunicación
 5. Supervisión
- El control y el Riesgo
- Clases de riesgos (operacional, de mercado, crediticio, de liquidez, Político, jurídico)
- Evaluación del Riesgo de control, Riesgo inherente, riesgo de detección,
- Riesgo de auditoria
- Clases de Control interno: control interno Contable o financiero y el
- Control interno Administrativo
- Limitaciones del control interno
- Grandes objetivos del control interno

TEMA IV PLANEACION DE LA AUDITORIA, EJECUCIÓN, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- Planeación de la Auditoria, concepto, fases de la planeación (la investigación o plan general, evaluación del control interno, programa de trabajo).
- Métodos para el estudio del control interno
- Técnicas y procedimientos de Auditoria, concepto
- Introducción a los papeles de trabajo: Concepto, propiedad, clasificación, ordenamiento y archivo.
- Evidencia en la auditoria para elaboración de informes

TEMA V SERVICIOS PROFESIONALES, DE ASEGURAMIENTO DE AUDITORIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

- Servicios profesionales y de aseguramiento (generalidades)
- Ética profesional y buen gobierno corporativo
- Elementos del buen gobierno corporativo
- Código de buen gobierno
- Informe ROSC-COL 2003
- Ley Sarbanes Oxley-SOA.

TEMA VI AUDITORIA FINANCIERA

- Definición, Objetivos e importancia

- Alcance y limitaciones de una auditoría Financiera
- Cartas de compromiso y modelo de propuesta
- Conclusiones e informes de auditoría, opinión sobre los Estados Financieros
- Grandes Objetivos de la auditoría (existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, clasificación, presentación y revelación)

METODOLOGÍA

- Exposición teórica, discusión y conclusiones de los temas
- Lecturas anticipadas entregadas por el profesor y aportes de los estudiantes (Revistas, direcciones electrónicas, periódicos sobre los temas de la asignatura y temas de actualidad contables y de auditoría)
- Talleres y trabajos en grupo
- Asesoría ó monitoreo a grupos de trabajo investigaciones bibliográficas de conformidad con el método científico y normas de Icontec.
- Uso de ayudas didácticas

FORMAS DE EVALUACIÓN

Dos exámenes parciales con sus respectivos opcionales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Blanco Luna Yanel, Normas y procedimientos de la Auditoría Integral. Ecoe Ediciones, Bogotá, D.C., Abril de 2003.
2. Blanco Luna Yanel, Manual de Auditoría y Revisoría Fiscal. Editorial Roesga.
3. Constitución Política de Colombia
4. Código Civil- Libro I De las personas, De los contratos y obligaciones.
5. Código de Comercio
6. Decreto 2649 y 2650 de 1.993
7. Decretos Reglamentarios 2116 de 1.996 y 95 de 1997
8. Disposiciones y orientaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
9. Gerardo Domínguez Giraldo Lina María Higuera Rivera. El nuevo Control Fiscal. 3ª Edición. Biblioteca Jurídica.
10. García Maines, Eduardo, Introducción al Estudio del Derecho, Editorial Porrúa México 1990.
11. Laurence Peter, Hull Raimond, El principio de Peter.
12. Ley 43 de 1.990, Ley 42 de 1.993, Ley 87 de 1.993.
13. Lecturas recomendadas: Principio de Peter, Casos: Enron, Parmalat, Word Com., Código de Buen Gobierno.

- 14.Montaña Orozco Edilberto: Contabilidad y Legislación: Control, valuación y Revelaciones. Facultad de Ciencias de la Administración – 3ª edición, Universidad del Valle. 2011
- 15.Montaña Orozco Edilberto “Fundamentos de Control, auditoría y revisoría fiscal” Programa Editorial Universidad del Valle, 1 ed., Cali 2011.
- 16.O. Ray Whittington. Kurt Pany. Auditoria, un enfoque Integral. Mc. Graw-Hill
- 17.Orientación profesional, Revisoría fiscal 2008, Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
- 18.Película Las Locuras de Dick y Jane, Jim Carrey.
- 19.Película Fahrenheit 9/11, Michael Moore, USA
- 20.Ley 1314 de Julio 13 2009 Por la cual se regulan los principios y normas de Contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, el procedimiento para su expedición y se determinar las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
- 21.Stevens Mark, Las 8 grandes, libro sobre multinacionales más poderosas e influyentes que asesoran el mundo empresarial, , editorial planeta, 1981
- 22.Zuleta Estanislao, Elogio de la dificultad y Otros Ensayos, Hombre nuevo Editores, Medellín-2007.

Portales de Internet

actualicese.com, El Portal de los Contadores Públicos
jccconta.gov.co. Junta Central de Contadores Públicos-CTCP
www.iasc.org.uk International Accounting Standards Board-IASB
www.ifac.org International Federation of Accountants -IFAC
www.aicpa.org American Institute of Certified Public Accountants
Agosto de 2012

Anexo F



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA

ASIGNATURA	Control y Auditoria – 802093M
PRERREQUISITO	Fundamentos de Control y Auditoria
CARÁCTER	Teórica – practica
CALIFICACION	Numérica
INTENSIDAD	Tres horas semanales (3)
CONDICIONES	No Habilitable – Validable
NUMERO CREDITOS	3

OBJETIVO GENERAL

El curso pretende proporcionar al estudiante los conceptos relativos al proceso de planeación de una auditoria, mediante la elaboración de los papeles de trabajo, y la obtención de evidencias para lograr identificar las fortalezas y deficiencias del control interno existente y determinar la razonabilidad de los estados Financieros. Así como también encontrar los riesgos, obteniendo los hallazgos y conclusiones necesarias para documentar y sustentar un informe de auditoría o de Revisoría Fiscal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:

- ☐ Conocer la importancia de la normatividad en el proceso de auditoría y en la elaboración de papeles de trabajo.
- ☐ Conocer y aplicar los criterios que debe considerar el auditor para una adecuada planeación en un trabajo de auditoria.
- ☐ Evaluar el control interno existente en la organización a auditar mediante la identificación de las áreas críticas y los riesgos existentes en ellas.
- ☐ Aplicar las técnicas de auditoria y los procedimientos aplicables en los diferentes rubros de los estados financieros y áreas de la organización a auditar.
- ☐ Conocer los programas y cuestionarios de Auditoria mediante formatos y guías aplicar en la auditoria
- ☐ Tener una adecuada comprensión sobre las evidencias y sus clases, mediante la identificación de éstas y los hallazgos de situaciones y áreas críticas, como

también de los principales riesgos en la organización a auditar

- ☐ Conocer las principales clases de informes al finalizar un trabajo de auditoria.

Universidad

del Valle

CONTENIDO GENERAL

TEMA I PLANEACION Y EJECUCIÓN DE UN TRABAJO DE AUDITORIA

- ☐ Los papeles de trabajo, concepto
- ☐ Contenido
- ☐ Objetivos
- ☐ Formas o Archivos
- ☐ Organización y clases de cédulas
- ☐ Propiedad, conservación y Confidencialidad
- ☐ Normas que lo regulan

TEMA II CONTRATACION

- ☐ Elaboración de cartas y actas de compromiso
- ☐ Cronograma de actividades y de tiempo
- ☐ Identificación de áreas críticas y riesgos
- ☐ Documentación requerida

TEMA III EJECUCION DE LA AUDITORIA

- ☐ Mediante la elaboración de Cédulas
- ☐ La aplicación de Programas, cuestionarios, pruebas sustantivas y de
- ☐ Cumplimiento
- ☐ Objetivos de control de las principales cuentas de los Estados
- ☐ Financieros
- ☐ Comprensión y evaluación del sistema de control Interno
- ☐ Procedimientos de auditoria aplicables en una auditoría financiera
- ☐ Clases de cédulas y papeles de trabajo utilizados en el Balance
- ☐ General y Estado de Resultados

ACTIVOS

- ☐ Disponible
- ☐ Inversiones
- ☐ Deudores
- ☐ Inventarios
- ☐ Propiedad Planta y Equipo
- ☐ Diferidos

- ☐ Intangibles
- ☐ Contingencias

PASIVOS

- Cuentas por pagar
- Obligaciones Laborales
- Impuestos, gravámenes y tasas
- Contingencias

PATRIMONIO

- Capital Social

CUENTAS DE RESULTADO

- Ingresos
- Costos
- Gastos
- Corrección Monetaria-Ajustes por inflación

Respecto a las cuentas de resultado se conceptuará de manera global respecto de los procedimientos de auditoría a utilizar y la trascendencia e importancia de cerciorarse de la razonabilidad de las afirmaciones allí reflejadas.

Para cada grupo de cuentas se estudiará:

- ☐ El concepto contable de las principales cuentas que lo conforman
- ☐ Principio contable
- ☐ Objetivos del control de la cuenta
- ☐ Procedimientos de auditoría aplicables a la cuenta
- ☐ Cuestionarios para la evaluación del control interno
- ☐ Elaboración de cédulas
- ☐ Ajustes y Reclasificaciones sugeridas en la auditoría
- ☐ Cierre del proceso de auditoría: Obtención de evidencias, hallazgos, riesgos de las áreas y de las cuentas auditadas.

TEMA IV EL DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y DEL REVISOR FISCAL, ELEMENTOS FUNDAMENTALES Y CLASES DE DICTAMEN. TEMA V LOS OBJETIVOS DE CUMPLIR EN UN TRABAJO DE AUDITORIA

(Verificación de las afirmaciones-Artículo 57 del Decreto 2649/93)

- ☐ Existencia - Grado de ocurrencia
- ☐ Integridad
- ☐ Derechos y Obligaciones
- ☐ Valuación o asignación

- ☐ Clasificación, presentación y Revelación

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- ☐ Exposición teórica, discusión y conclusiones de los temas
- ☐ Lecturas anticipadas entregadas por el profesor y aportes de los estudiantes
- ☐ (Revistas, direcciones electrónicas, periódicos sobre los temas de la asignatura y temas de actualidad contable, de auditoria y Revisoría fiscal)
- ☐ Talleres y casos en grupos
- ☐ Elaboración de trabajos en grupo
- ☐ Asesoría ó monitoreo a grupos de trabajo
- ☐ Exposiciones o sustentaciones de los trabajos en grupo
- ☐ Investigaciones bibliográficas de conformidad con el método científico y normas de Icontec.
- ☐ Uso de ayudas didácticas

FORMAS DE EVALUACIÓN

En acuerdo con los estudiantes y el profesor, al menos dos exámenes individuales.

BIBLIOGRAFÍA

- ☐ Blanco Luna Yanel, Normas y procedimientos de la Auditoria Integral.
- ☐ Ecoe Ediciones, Bogota, D.C., Abril de 2003.
- ☐ Blanco Luna Yanel, Manual de Auditoria y Revisoría Fiscal. Editorial
- ☐ Roesga.
- ☐ Constitución Política de Colombia.2004
- ☐ Código de Comercio.2004
- ☐ Decreto 2649 y 2650 de 1.993
- ☐ Decretos Reglamentarios 2116 de 1.996 y 95 de 1997
- ☐ Disposiciones del consejo técnico de la Contaduría Pública.2005
- ☐ O.Ray Whittington.Kurt Pany.Auditoria un enfoque Integral. Mc. Graw-Hill
- ☐ Proyecto de Intervención Económica, agosto 22 de 2003.
- ☐ Rengifo Millán Maritza. Artículo. Control Interno: metodología para la Evaluación del Riesgo. Caso CAPRECOM EPS. Revista No 31. Universidad del Valle. Julio de 2004.
- ☐ Rodrigo Estupiñán & Co. Papeles de trabajo en la auditoría Financiera. Ecoe Ediciones. Editora Roesga. Santa fé de Bogotá D.C. Febrero de 2004.

Febrero 3 de 2006

Anexo G.

**CUESTIONARIO SOBRE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA FORENSE PARA
EGRESADOS Y ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA, UNIVERSIDADE
DEL VALLE, SEDE NORTE DEL CAUCA, SANTANDER DE QUILICHAO**

Fecha: _____

Nombre del entrevistado: _____

Egresado y/o estudiante actual: _____

1. ¿Le han dado información durante su carrera sobre auditoría forense?

Si _____ NO _____

2. ¿Considera usted que la auditoría forense es importante en el desarrollo de la profesión contable?

Si _____ NO _____

3. ¿Por qué considera usted que es importante aplicar una auditoría forense en una entidad pública y/o privada?

Para prevenir y controlar fraudes _____

Para evaluar e implementar controles en área de riesgos _____

Eliminar fraudes existentes _____

Para procesos más claros _____

Todas las anteriores _____

No sabe, no responde _____

4. ¿Considera usted que es importante en las diferentes instituciones de educación superior incluir en el pensum académico contable una asignatura que promueva la aplicación de la auditoría forense?

Si _____ NO _____

5. ¿Qué características debería tener el personal que realiza una auditoría forense?

Conocimientos sólidos en el área _____

Experiencia y eficiencia _____

Ética y responsabilidad _____

Todas las anteriores _____

No sabe, no responde _____

6. ¿Considera usted que la contabilidad y auditoría forense ejercen el control de los recursos financieros en las organizaciones?

SI___ NO___

7. ¿Conoce usted las entidades responsables de controlar la contabilidad general de la nación?

SI___ NO___ Cuáles?

8. ¿Cree usted que dichas entidades cumplen con su objetivo de controlar la profesión de la contaduría pública a través de la lucha contra la corrupción y el cumplimiento de la normatividad?

SI___ NO___

9. ¿De qué manera considera usted que una auditoría forense puede minimizar los riesgos de fraude?

Implementando el control de los procesos___

Evaluando el control de los procesos___

Conocimiento del cliente___

Todas las anteriores___

No sabe- no responde___

10. ¿Cuáles son las principales motivaciones que usted considera para que los empleados o funcionarios de una empresa cometan fraudes?

Falta de control___

Falta de ética profesional___

Problemas económicos___

Obtención de dinero fácil___

No sabe-no responde___

11. ¿Cree usted que la ley para reprimir el lavado de activos, ayuda a minimizar el fraude en las empresas?

Si___ NO___

12. ¿Cómo controla una empresa que los empleados cumplan correctamente con las funciones asignadas?

Con evaluaciones periódicas___

El cumplimiento de objetivos y metas___

Ambas___

No sabe-no responde___

13. ¿Qué herramientas de control financiero deben utilizar las empresas, para vigilar los resultados financieros?

Sistema de información contable _____

Evaluación y análisis con indicadores financieros _____

Evaluación de su control interno contable _____

14. ¿Qué tipo de capacitaciones debe dar la empresa al persona para detectar el lavado de activos, falsificación de cheques, falsificación de dinero u otros actos delictivos?

Capacitaciones internas propias de la empresa _____

Capacitaciones externas en auditoría forense _____

Ambas _____

No sabe-no responde _____

15. ¿En caso de que sea detectado algún tipo de delito financiero en una empresa, qué medidas debe tomar?

Seguimiento de implicados _____

Denuncia ante las entidades de control _____

No sabe-no responde _____

16. ¿Por qué cree que es importante que le empresa presente información sobre su situación financiera al Estado y a terceros?

Reflejar su situación financiera _____

Como cumplimiento de obligaciones _____

Para mayor seguridad en la toma de decisiones _____

No sabe-no responde _____

17. ¿Ha escuchado usted sobre casos de fraude contable a nivel nacional?

SI _____ NO _____ Cuáles?